



JALISCO

VEPORTI

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

Síntesis de medios impresos del
miércoles 19 de septiembre
de 2007

Dirección de Comunicación

Falla arbitraje del PAN

Francisco de Anda

ENVIADO

MÉXICO.- El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN falló ayer en su intento de mediar en el conflicto que enfrentan panistas de Jalisco, pues tras una reunión de cuatro horas, prevaleció el desacuerdo en torno a la permanencia del auditor superior local, Alonso Godoy.

A la cita en la sede del CEN panista asistieron el dirigente nacional, Manuel Espino, el líder estatal, Eduardo Rosales, el Secretario de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán, el coordinador de Políticas Públicas del Estado, Alonso Ulloa, así como los 20 diputados locales.

Rosales y el coordinador albiazul en el Congreso, Jorge Salinas, reiteraron ante Espino que se oponen a la permanencia del actual auditor hasta el 2012, como lo propone el Gobernador Emilio González.

Mientras que, vía telefónica, el Gobernador defendió el artículo cuarto transitorio de su iniciativa de reforma en materia de fiscalización, el cual propone la designación de Godoy por cuatro años más. Guzmán y Ulloa secundaron al Mandatario jalisciense.

Ante lo cerrado de las posiciones, las partes acordaron continuar el diálogo en otra reunión que tentativamente será el próximo lunes en Guadalajara, con la presencia de un representante del CEN panista.

Salinas advirtió que la decisión a la que se llegue deberá ser respetada por todo el grupo parlamentario.

"Hay el acuerdo de que los 20 vamos a salir juntos en esta votación, cualquiera que sea la decisión que tome el grupo parlamentario", manifestó el legislador albiazul.

El presidente nacional convocó de urgencia a funcionarios, dirigentes y diputados

Ordenan una tregua a panistas de Jalisco

● El CEN del PAN intervino por el conflicto en reforma en fiscalización

Guadalajara • Rubén Martín

La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) que preside Manuel Espino Barrientos ordenó a los panistas de Jalisco hacer una tregua y evitar dirimir en público sus diferencias sobre el tema de la reforma al sistema de fiscalización del estado.

Asimismo les pidió darse una semana para discutir y debatir internamente el tema de la nueva Ley de Fiscalización y, en particular, la decisión de reelegir al actual auditor Alonso Godoy Pelayo, como quiere el bloque que respalda al gobernador Emilio González Márquez, o elegir a un nuevo auditor, como propone la corriente que encabezan Eduardo Rosales Castellanos y Jorge Salinas Osornio.

De la gravedad de la situación en el panismo local da cuenta la urgencia con la que fueron convocados los principales actores de este partido. El fantasma del caso Aguascalientes, donde el PAN perdió frente al PRI por sus conflictos internos, rondó en la reunión celebrada ayer en la sede panista en la ciudad de México.

Fueron convocados, por parte del Ejecutivo estatal, Fernando Guzmán Pérez Peláez y Alonso Ulloa Vélez; el presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales, y los 20 diputados locales, encabezados por el coordinador Jorge Salinas. De parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) asistieron el presidente Manuel Espino, Fernando Palma Gómez, coordinador nacional de diputados locales panistas, y un representante del área jurídica del partido.

En la primera parte de la reunión, y luego de escuchar una primera ronda de intervenciones de legisladores cercanos a Eduardo Rosales, Manuel Espino dijo que, si el problema es si un auditor vinculado al PRI se mantiene en el puesto, lo mejor es que se le retire el apoyo. Sin embargo, no se tomó una decisión final, porque luego se escucharon opiniones de los siete diputados que defienden la iniciativa del gobernador.

Al salir, públicamente los entrevistados declararon que había sido una reunión positiva y que sirvió para promover la unidad de los panistas. En declaraciones fuera de grabadora, se reconoció que el encuentro, que duró cuatro horas, tuvo varios momentos de tensión. Una fuente cercana a la dirigencia panista reseñó así el ambiente: "Inició muy tensa, luego se ablandó, pero al final volvió a tensarse"; esto, porque Fernando Guzmán defendió la reelección de Alonso Godoy.

Eduardo Rosales dijo por teléfono que "fue una muy buena reunión, salgo optimista, vi voluntad de los 20 diputados

para salir juntos y tomar la decisión en bloque". Aseguró que hay coincidencia de todas las partes con el espíritu de la Ley de Fiscalización y dijo finalmente que el plazo de una semana sugerido por el CEN servirá para resolver las diferencias.

Jorge Salinas, coordinador de los diputados, indicó que lo importante de la reunión fue "el acuerdo de que los 20 diputados tomaremos una decisión el próximo lunes, ya en definitiva sobre lo que será la posición del PAN; nos damos estos días para revisar muy bien las posturas y evitar estar polemizando en algunos aspectos que no conducen a nada bueno en Acción Nacional".

Francisco Padilla Mancilla, uno de los siete diputados que avala la postura del gobernador Emilio González, mencionó que era necesaria la mediación de una instancia con la calidad moral del CEN para que se conocieran las distintas posturas que hay entre los panistas.

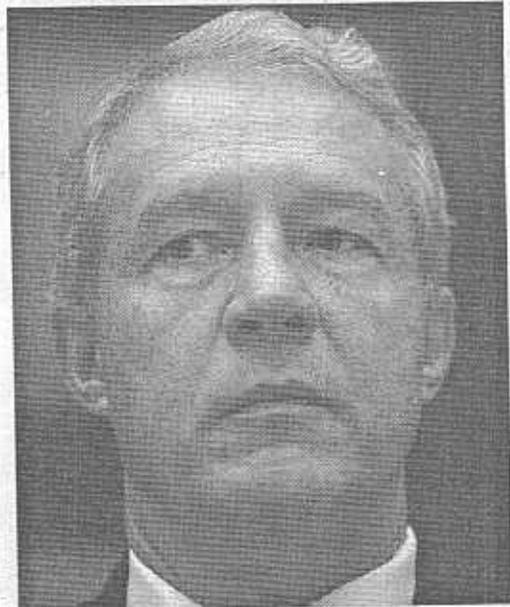
No obstante, a diferencia de Jorge Salinas, dijo que todavía no se decide que la postura definitiva del partido saldrá de una votación al seno de la fracción legislativa: "No discutimos mecanismos, quedamos en no generar más conflictos hacia el exterior a través de la prensa". ■



Eduardo Rosales, presidente del PAN Jalisco

Diputados cercanos a Eduardo Rosales

- Jorge Salinas Osornio (coordinador)
- José Luis Treviño Rodríguez
- Ignacio Guzmán García
- Key Razón Viramontes
- Juan Carlos Márquez Rosas
- Iván Argüelles Sánchez
- Gustavo González Hernández
- Felipe Pulido García
- Gumerindo Castellanos Flores
- Arturo Gutiérrez Tejeda
- Carlos Meillón Johnston
- Carlos Rodríguez Burgara
- Norma Angélica Aguirre Varela



El secretario de Gobierno, Fernando Guzmán

Diputados cercanos al gobernador Emilio González

- César Octavio Madrigal Díaz
- Carlos Bernardo Guzmán Cervantes
- Francisco Padilla Mancilla
- Óscar Olivares Díaz
- José García Flores
- José Luis Íñiguez Gámez
- José Guadalupe Núñez Rodríguez

El secretario general de Gobierno del estado, Fernando Guzmán Pérez Peláez, fue uno de los funcionarios convocados a la reunión de la ciudad de México. Es uno de los colaboradores cercanos del gobernador Emilio González

Las posiciones

Corriente de Jorge Salinas y Eduardo Rosales

■ Afirman que están de acuerdo en lo general con la iniciativa de fiscalización, pero que dejar al auditor Alonso Godoy implica que el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara tendrán una auditoría complaciente para los próximos seis años. Señalan un acuerdo, cuyos puntos se desconocen, entre Emilio González y Carlos Briseño. Creen que al final la decisión sobre este punto la ganarán al seno de la fracción de diputados, donde son mayoría

Corriente de Emilio González Márquez

■ Sostienen que las reformas en materia de fiscalización recogen los postulados panistas; defienden la permanencia del auditor Alonso Godoy bajo el argumento de que se necesita alguien con experiencia para la nueva auditoría estatal. Señalan de incongruente a la corriente contraria y acusan a sus integrantes de boicotear permanentemente a la Administración de Emilio González Márquez. Dicen que no modificarán la propuesta para reelegir a Godoy

La reforma saldrá adelante, sostiene Salinas Osornio

Tras división, el PAN unificará postura en Ley de Fiscalización

Luego de la división que generó la propuesta de reforma a la Ley de Fiscalización en la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), la bancada pretende salvar las diferencias en los próximos días, con la intención de tener el próximo lunes una postura común entre los 20 legisladores del blanquiazul, en relación a la iniciativa cuyo principal punto de discordancia es la permanencia del auditor, Alonso Godoy Pelayo.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la bancada panista, asegura que no están en riesgo las modificaciones a la Ley, pues al menos por parte del PAN, "saldrán adelante".

Ante la división que generó entre legisladores del blanquiazul el tema de las reformas, fue necesaria la intervención del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Acción Nacional, convocándose ayer a una reunión en la Ciudad de México, en la que se acordó trabajar por la unidad del partido.

"No hubo jalón de orejas", aseguran los asistentes. "Uno de los acuerdos que tomamos hoy (ayer) por la dirigencia nacional, es que el PAN saldrá unido con 20 votos para que en Jalisco tengamos una Auditoría (Superior del Estado) que sea completamente autónoma, una Ley de Fiscalización de vanguardia", dijo Salinas Osornio, en entrevista telefónica.

Aunque la semana pasada los 13 diputados panistas que se oponen a que el auditor permanezca hasta 2012, rompie-

ron el quórum de la sesión ordinaria del Congreso, este miércoles permitirán que en la asamblea se turne a comisiones la iniciativa que fue presentada por el Ejecutivo, con el respaldo de 25 diputados —siete de los 20 del blanquiazul—.

La iniciativa de reformas a la Ley contempla, principalmente, dotar de autonomía a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), y establece un transitorio en el que se propone que su titular, Alonso Godoy Pelayo, permanezca en el cargo hasta 2012. Sin embargo, Salinas Osornio se había opuesto. A su consideración, el auditor debe concluir su periodo en julio de 2008.

El legislador también señaló que el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, "está metiendo las manos" en el tema para que se quede en el cargo Godoy Pelayo, lo que permitiría tener un auditor "a modo" en la revisión de las cuentas de la máxima casa de estudios.

Por otra parte, aunque la postura del dirigente del PAN estatal, Eduardo Rosales Castellanos, ha sido negarse a la permanencia del auditor hasta 2012, aseguró que si el grupo parlamentario asume un acuerdo contrario a esta posición, apoyará la decisión.

Sobre la intervención de la dirigencia nacional ante la discordancia entre legisladores jaliscienses, comentó: "Había diferencias entre el grupo parlamentario, esto preocupó al Comité Ejecutivo Nacional porque Jalisco es un Estado importante".

Para saber

► En la reunión realizada en la Ciudad de México convocada por el CEN, participaron legisladores locales del PAN, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, y el coordinador de Políticas Públicas en el Estado, Alonso Ulloa, así como el dirigente estatal de este organismo político, Eduardo Rosales Castellanos.

► Fernando Palma, coordinador nacional de diputados locales, se limitó a llamar la atención de los 20 legisladores locales para recibir una reconven-

ción por el escándalo de la división interna con motivo del rechazo parcial a la iniciativa del gobernador.

► El CEN enviará un representante a Jalisco o bien, los diputados volverán a ser citados en el Distrito Federal para dar continuación al caso.

► Por su parte, el gobernador evitó ser entrevistado por los medios de comunicación al término de un evento público la tarde del martes, donde se instaló el Consejo Consultivo del Estado de Jalisco.

“Jalones de oreja” en el PAN por la Reforma de Fiscalización

Alinea el partido
a sus diputados

por Víctor M.
Ramírez Álvarez

Más de tres horas de estira y afloja, de tensión, de caras largas, de enojos, de manoteos y hasta de reclamos se vivieron al interior del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) en el “regaño”, jalón de orejas y alineación de los diputados locales sobre la línea a seguir en el asunto de la reforma a la ley de fiscalización.

Satisfechos salieron los 13 integrantes del llamado grupo “paquista” (en referencia al ex gobernador Francisco Ramírez Acuña) por haber ganado la primera batalla en contra de los emilistas.

Muy temprano comenzó la encerrona y pese a que el presidente nacional del PAN, Manuel Espino, no es afecto a la “pandilla” de Ramírez Acuña, aceptó la petición de Eduardo Rosales, dirigente panista en Jalisco, de reunir de manera urgente a los diputados locales para tratar de calmar los ánimos y apagar el fuego en esta disputa por dejar al auditor, Alonso Godoy al frente de esa dependencia.

Por un bando estaban los siete diputados emilistas, apoyados con la presencia del secretario general de gobierno, Fernando

Guzmán Pérez-Peláez, Alonso Ulloa y se mencionaba también a Herber Taylor, por el otro estaban los 13 diputados paquistas encabezados por Jorge Salinas y Eduardo Rosales.

En el cancha “neutral” y como mediadores de los debates estaban Manuel Espino (dirigente nacional) y Fernando Palma,

coordinador de diputados locales del CEN, quienes trataron a toda costa suturar esa herida hecha por la oposición interna y que tiene trabado al Congreso en algunos temas como es este de fiscalización.

A lo largo del día los diputados mantuvieron apagados o no contestaban sus teléfonos celulares y todo parecía indicar que la línea fue no dar declaraciones o no señalar los acuerdos y que quizás los únicos voceros serían el coordinador de los diputados locales y el dirigente de los panistas en Jalisco.

Jorge Salinas Osornio, satisfecho con la llamada de atención y alineación de los diputados señaló que “la postura de los 20 diputados locales del PAN cambió, porque uno de los acuerdos tomados ante la dirigencia nacional (lo cual no pudieron lograr en Jalisco y ca-

da grupo marchó por su propio rumbo) es que el PAN saldrá unido, con 20 votos trabajando para que se tenga una mejor auditoría, completamente autónoma y una ley de fiscalización de vanguardia”.

Para tal efecto se pusieron como fecha límite el próximo lunes para que cada uno de los diputados haga las observaciones y aportaciones pertinentes al punto que los tiene al borde de la quiebra como grupo y “salir” con una sola propuesta.

Salinas Osornio indicó que se revisará el polémico artículo transitorio en donde se deja al actual auditor hasta el 2012, también se dará una revisión a lo que es la misma ley y la reforma constitucional, por eso el acuerdo es que el lunes se volverán a reunir para este tema una vez que escuchen a terceras personas que no están inmersos en la reforma y caben todas

las posibilidades, incluso que se deje al auditor.

Al cuestionárselo si era necesario discutir el tema ante la dirigencia indicó que esto forma parte de las reuniones periódicas que hacen en el CEN y se aprovechó para abordar el tema de fiscalización en Jalisco.

Aunque la reunión fue un poco candente y ríspida, el panista negó que se les hayan jalado las orejas y describió a su dirigente nacional como una persona receptiva, preocupado por los temas del partido y recalcándole la forma de trabajar de ese partido y que se tiene que cuidar su imagen.

Por otra parte Eduardo Rosales señaló que “cualquier resultado que lleve a la unidad del grupo parlamentario evidentemente me tiene que tener contento” negó que los hayan obligado a dar esa posición de unidad partidista.

AUDITORÍA

METROPOLI | 1B

Ni Espino logra poner de acuerdo a panistas

Tere Hernández | Juana María Ramírez | Agencias

Ni siquiera el líder nacional del PAN, Manuel Espino, consiguió que los diputados locales panistas se pusieran de acuerdo con respecto al artículo transitorio de la Ley de Fiscalización, que establece la permanencia de Alfonso Godoy frente a la Auditoría Superior del Estado.

Los legisladores fueron convocados a una reunión del CEN del PAN y si bien, a decir del líder estatal del blanquiazul, Eduardo Rosales, y el coordinador de la fracción panista en el Congreso, Jorge Salinas Osor-

nio, se logró reforzar la unidad al interior del instituto político, el asunto del auditor aún no tiene solución.

En tanto, el coordinador de la fracción priista en el Congreso, Juan Carlos Castellanos Casillas, consideró que la reunión de los panistas con su líder nacional evidencia la división al interior de ese grupo parlamentario.

Además, subrayó Castellanos Casillas, es un mal síntoma que los diputados del blanquiazul hayan ido a México a resolver asuntos locales.

PANISTAS Ni Espino los pone de acuerdo

OC | Tere Hernández

Ni el líder nacional del PAN, Manuel Espino, logró poner de acuerdo a los diputados estatales panistas de Jalisco sobre el artículo transitorio de las modificaciones a la Ley de Fiscalización, que habla sobre la permanencia de Alonso Godoy al frente de la Auditoría Superior del Estado.

Luego de que los legisladores fueron llamados a una reunión en el Comité Ejecutivo Nacional, convocada por su dirigente, coincidieron en que se logró reforzar la unidad al interior del partido, según afirmaron Eduardo Rosales, líder del blanquiazul en Jalisco y Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción panista en el Congreso del Estado.

Afinarán detalles. «No hay recomendación de ningún miembro del CEN, lo que se hizo fue generar un espacio de reflexión. Veo de parte de todos los diputados la voluntad de entender las inquietudes que unos y otros traen para poder llegar unidos a una sola postura como grupo parlamentario en apoyo a nuestro gobernador», afirmó Eduardo Rosales. Explicó que hay unos «detalles» en los que no coinciden y buscarán afinarlos en los próximos días, y que finalmente apoyará lo que decida el grupo parlamentario, el cual tendrá hasta el lunes para estudiar la iniciativa que presentó el gobernador.

Por su parte, Salinas Osornio aseguró que al revisar la iniciativa escucharán la voz de terceras personas que sean ajenas al proceso de fiscalización. Dijo que caben todas las posibilidades y que no se cerrarán a una idea.

Opiniones divididas. La iniciativa ya está presentada, hoy miércoles se turnará a comisiones.

De los 20 legisladores panistas sólo siete están a favor de la propuesta del gobernador Emilio González Márquez, quien por cierto ayer no viajó a México, pero sí lo hicieron el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez y el coordinador de vinculación política, Alonso Ulloa.

Ambos coincidieron en que no hubo «jalón de orejas» por parte de Manuel Espino.

El origen de la junta, dijo Salinas Osornio, fue comentar el tema de la reforma fiscal y electoral.

De nada sirvió la reunión que sostuvieron en la sede del CEN con su líder Manuel Espino

Panistas, sin consenso para aprobar reformas a la Ley de Fiscalización

La permanencia del auditor se decidiría el próximo lunes, coinciden Rosales y Salinas Osornio

EUGENIA BARAJAS

De nada sirvió que los 20 diputados del PAN se reunieran con su líder nacional, Manuel Espino, en la sede del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), ya que no llegaron a ningún consenso para aprobar la reforma a la Ley de Fiscalización, por lo que el tema de la permanencia del auditor Alonso Godoy continuará en estudio y podrá decidirse hasta el lunes, coincidieron el presidente del Comité Estatal, Eduardo Rosales, y el coordinador de los panistas, Jorge Salinas.

Entrevistados vía telefónica al término de la reunión, ambos políticos, que fueron los únicos que hicieron declaraciones a los medios, coincidieron en que el único punto de acuerdo fue que cualquier decisión que se tomara al interior de la fracción parlamentaria sería por consenso de los 20 diputados y el tema del auditor, que ha sido lo más controversial, se discutiría sólo entre panistas.

Rosales Castellanos cambió la postura radical de no aceptar las presiones para que permanezca en su cargo el titular de la Auditoría Superior del Estado, tema que minimizó. "No se ha modificado la postura, lo que yo he cambiado es la libertad del grupo parlamentario de tomar la decisión que más le convenga al estado. Lo que ahora estoy pidiendo es que todos los diputados, todos los que plantean una cosa u otra, se sienten a platicar. Claro que hay diferencias entre los diputados.

"El asunto del auditor no es un punto mínimo, pero sí se toma en cuenta que lo más importante es crear un órgano autónomo de fiscalización, tal como lo planteó el gobernador, es un punto salvable", señaló.

A la reunión que se llevó a cabo en el CEN asistieron todos los legisladores, el líder estatal, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán; el coordinador de Políticas Públicas, Alonso Ulloa; el coordinador nacional de los legisladores panistas, Fernando Palma, y el presidente nacional, Manuel Espino.

Respecto del debate que se dio al interior de la cerrada y tensa reunión, y sobre el peso de los argumentos que vertieron Guzmán Pérez Peláez y Taylor Arthur, para defender el punto transitorio dentro de la iniciativa que presentó González Márquez, Rosales Castellanos informó que no había tenido una repercusión notoria en el sentir del resto de los legisladores; asimismo, negaron que fuera un jalón de orejas para aquellos diputados que firmaron el decreto contrario a lo que se había acordado por mayoría, al seno de la fracción.

En el mismo tenor, el coordinador Jorge Salinas externó que en la sesión de hoy la iniciativa se turnará a comisiones, por lo que se abrirá un espacio de análisis y discusión con terceras personas, las que no involucran al rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, ya que, dijo, “no ha mostrado su afiliación al partido y esto es sólo un asunto de panistas”, y de esa consulta se determinará la forma en que los 20 diputados mostrarán su postura en favor o en contra de la ratificación de Godoy Pelayo.

Critica PRI conflicto interno blanquiazul

Es lamentable que las decisiones de Jalisco como es el de la reforma a la Ley de Fiscalización, sean tomadas en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) debido a conflictos internos del partido, aseguró Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"Me enteré que los diputados del PAN fueron convocados a la Ciudad de México, desconozco los motivos pero

queda claro una cosa y que aún no se logra superar en el país. Ese centralismo en la toma de decisiones, creo que tenemos que saber tomar nuestras decisiones en nuestras sedes y no depender tanto de la influencia central porque muchas de las veces no se tiene la misma óptica", agregó el coordinador priísta.

Reiteró que es preocupante y alarmante que el CEN de un partido tenga que intervenir en temas exclusivamente locales. "Es una señal alarmante debido a dos razones, la primera porque no hay un entendimiento entre los dipu-

tados que tienen la mayoría del Congreso y en segundo lugar que los liderazgos se estén soportando aquí, los compromisos se generen aquí y que no se saquen en el entorno donde se generan".

Al cuestionarlo si desde su punto de vista pudiera estar la figura y liderazgo del secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, aseguró no tener idea de eso y "no quisiera decir que está la mano de él, sé que están en México y me imagino que están el CEN de su partido y quiero entender que interviene el presidente de su partido".

Señaló que la actual situación no es otro indicio de que en el PAN no "han logrado ponerse de acuerdo, faltan al compromiso que tiene con Jalisco. Esa división le hace mucho daño al desempeño de gobierno y siento que no llevan las cosas por el camino adecuado".

Castellanos Casillas indicó que cuando se dio todo el cabildeo de la conformación de la nueva ley de fiscalización le preocupó que se quisiera dar un modelo de auditoría "sin pies ni cabeza y eso exponía más a todos los gobernantes, la tranquilidad del estado y se corría el riesgo de que no funcionara o se convirtiera en un órgano persecutorio políticamente para el lavado de cuentas". (Victor M. Ramírez Alvarez)

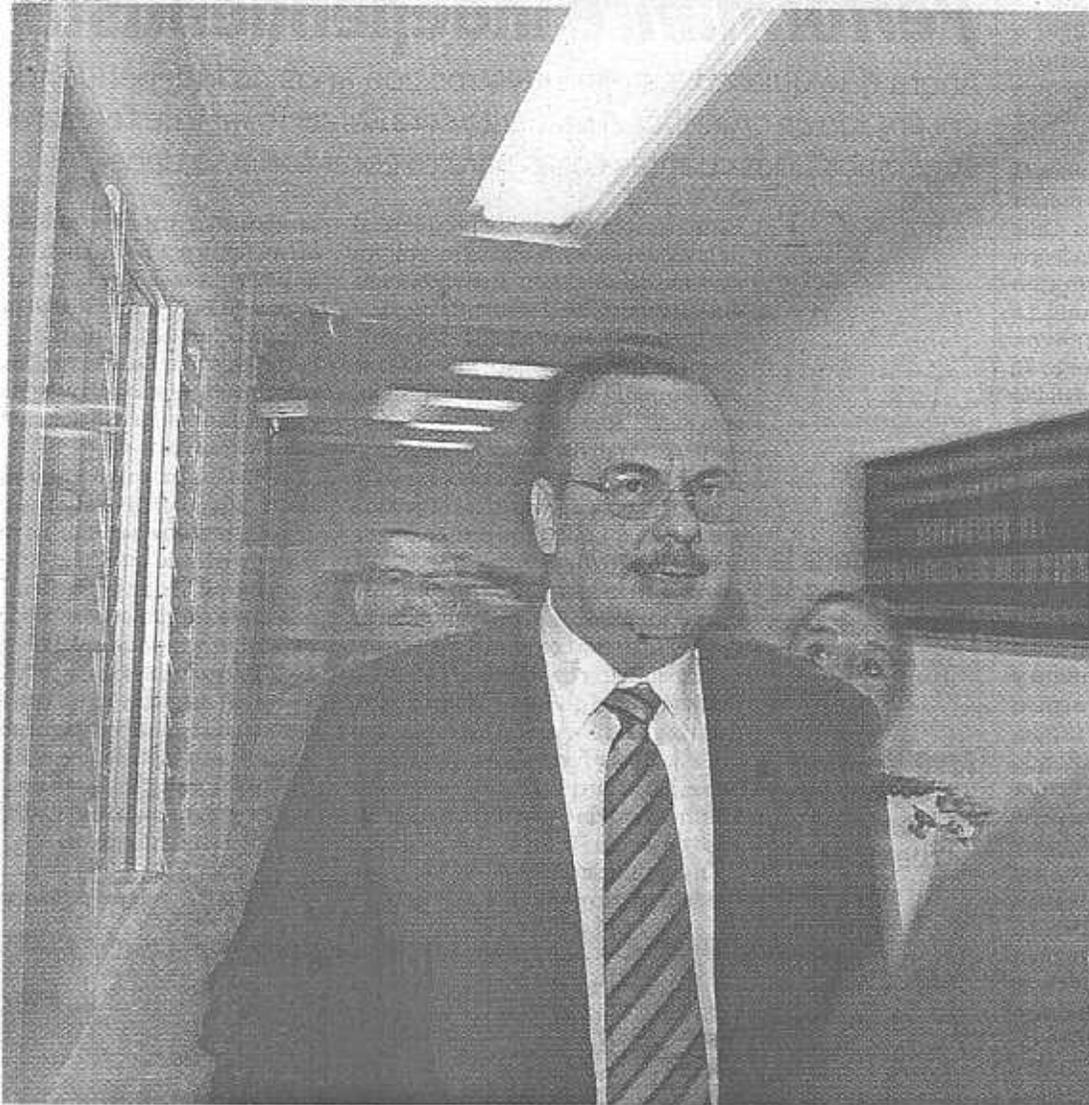
*Decisiones
que afectan
directamente
a Jalisco:
Juan Carlos
Castellanos
Casillas*

La manzana de la discordia

Alonso Godoy Pelayo

Titular de la Auditoría Superior de Jalisco

FELIPE SALGADO



La reforma en materia de fiscalización está aprobada en 99 por ciento, afirma el diputado Jorge Salinas Osornio. El Congreso del Estado está de acuerdo en todos los puntos. Excepto en uno: la permanencia o no del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Alonso Godoy Pelayo.

Hace tres años, todos los partidos dieron a Godoy su voto de confianza para que ocupara la titularidad de la Auditoría Superior; sólo los priistas Salvador Cosío Gaona y Alberto Maldonado Chavarrín votaron en contra. Las cosas cambiaron. Una parte del PAN, encabezada por el líder estatal, Eduardo Rosales Castellanos, quiere que Godoy deje el cargo al término de su gestión, en 2008. La otra parte del PAN, con el gobernador Emilio González Márquez a la cabeza, más el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, y la fracción del PRD en el Congreso, quieren que Godoy se quede hasta 2012. El PRI anda en las mismas: quiere a Godoy hasta 2018.

Alonso Godoy, la manzana de la discordia, nació hace 45 años en Autlán de Navarro y es abogado por la Universidad de Guadalajara. Le dicen *Maestro* y lo catalogan como "hombre de misa dominical", a la que asiste con su esposa y su hijo, de apenas dos años. Es docente en el ITESO y se le considera muy cercano al cardenal Juan Sandoval Íñiguez, quien bautizó a su primogénito. Sus amigos aseguran que los diputados no lo han dejado trabajar, al no otorgar el presupuesto que la Auditoría requiere; los detractores lo tachan de priista y lleno de compromisos polí-

Este hombre es el escollo que volvió a enfrentar a los panistas. Una parte del partido quiere refrendarle su puesto cuatro años más; en el otro extremo, lo tachan de priista y dudan de su independencia

ticos. Entre sus proyectos detenidos está el de poner en internet todas las cuentas públicas para que cualquier ciudadano las consulte.

Existen dos posiciones fuertemente marcadas: unos dicen que si Alonso Godoy se va el próximo año, permitiría que el grupo de Jorge Salinas tenga el control sobre la decisión del sucesor; si se queda, los opositores argumentan que generaría mejores condiciones para el gobernador y el rector de la UdeG, las instituciones con mayores presupuestos en el estado.

El tema ha enfrentado a todos y Godoy se ha mantenido al margen, al menos en sus apariciones públicas. El caso, incluso, motivó una reunión de urgencia en las oficinas del PAN en el DF, donde el presidente del partido, Manuel Espino, les pidió una tregua.

"El auditor tiene que quedarse porque es priista. Y yo no quiero un contralor a modo", dijo el gobernador el sábado. Dos días antes, el diputado Salinas afirmó que "una reforma tan importante no puede estar condicionada al nombre de una persona" y señaló que Godoy le debe el puesto a la UdeG y al Gobierno del Estado, por eso, insistió, ninguno de los dos será auditado de forma rigurosa.

En el otro extremo aseguran que se quiere "sacrificar" al titular de la ASEJ por la razón de que Godoy fiscalizó "muy duro" la administración de Francisco Ramírez Acuña. Y, en el centro del debate, Alonso Godoy prefiere no opinar, considera que es un conflicto entre partidos, que ellos se hagan bolas. Aunque sí dio una declaración de peso: "Estoy muy pesado para que me muevan de mi cargo, así me dibujó Falcón, díganle que no estoy tan gordo". Y se ríe. ■■



C. EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

A LA OPINION PUBLICA

Los trabajadores del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo en el Estado de Jalisco; con bastante preocupación observamos cómo el Gobernador del Estado trata de privilegiar los intereses económicos del titular del Poder Ejecutivo, mediante una fiscalización a modo, al Poder Ejecutivo en lo futuro; por lo menos hasta el año 2012; mediante la presentación de una iniciativa de ley, abusando de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado de Jalisco e invadiendo la autonomía de los Poderes en el Estado, al proponer la permanencia del titular del órgano técnico de fiscalización, motivo por el cual nos permitimos, manifestar nuestra máxima preocupación y rechazo, a la **"NUEVA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR PARA EL ESTADO"**, que pretende ser aprobada por el Congreso del Estado; toda vez, que arrebatara los derechos de los trabajadores, cancelando el compromiso del Patrón, estableciendo mecanismos de selección de trabajadores, violatorios de nuestras garantías individuales, con la finalidad de despedirnos de la Auditoría Superior del Estado, excluyendo a un trabajador, al actual auditor superior Alonso Godoy Pelayo; y así, contratar personal de nuevo ingreso, con el propósito posiblemente, de pagar favores recibidos durante campañas.

Estamos de acuerdo con revisar y proponer alternativas para una correcta fiscalización de las cuentas públicas en el estado, anteponiendo la transparencia y profesionalismo, empero éstas, deben elaborarse con la **participación y el consenso de los trabajadores.**

En razón de lo anterior hacemos los siguientes:

RESOLUTIVOS

- A) SE TOMA EN CONSIDERACIÓN A ESTA REPRESENTACIÓN SINDICAL, EN LA MESA DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS, DE LA INICIATIVA DE LEY DE FISCALIZACION.
- B) **QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE VIOLENTEN LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DE LOS TRABAJADORES DE LA AUDITORIA SUPERIOR, YA QUE, ESTAREMOS DISPUESTOS A DEFENDER, CON TODA LA FUERZA QUE NOS OTORGA LA NORMATIVIDAD LABORAL; NUESTROS DERECHOS.**
- C) DESTINAR MAS RECURSOS A LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL; YA QUE HOY DÍA; SE DESTINAN \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) ANUALES, PARA CAPACITACIÓN, SIENDO QUE, AL AUDITOR SUPERIOR SE LE DESTINAN MAS DE \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE SUELDO ANUAL.
- D) QUE EL AUDITOR SUPERIOR SEA PRODUCTO DE UN PROCESO DE SELECCION ABIERTO, TRANSPARENTE, DEMOCRATICO Y QUE EXISTA UN CONCURSO DE OPOSICION EN DONDE EL PROCESO NO SEA DIRIGIDO A FAVOR DE NINGUNO DE LOS ASPIRANTES, YA QUE LA ACTUAL INICIATIVA ESTABLECE FIJA LA PERMANENCIA DEL ACTUAL TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR HASTA EL AÑO 2012 A SABIENDAS QUE SU NOMBRAMIENTO CONCLUYE EN MAYO DEL 2008, IMPIDIENDO CON ESTO, LA LIBRE PARTICIPACION PARA OCUPAR DICHO CARGO; ASIMISMO, CONSIDERAMOS QUE EL PODER EJECUTIVO SE ENCUENTRA INVADIENDO FACULTADES LEGISLATIVAS, VIOLENTANDO LA AUTONOMIA DE PODERES. "ESTAMOS ANTE LA PRESENCIA DE UNA IMPOSICION, POR PARTE DEL EJECUTIVO, ANTE EL PODER LEGISLATIVO"
- E) **QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CIERTO, ENTE TAMBIEN SUJETO DE FISCALIZACION, EXPLIQUE EN QUE MOTIVA SU PROPUESTA, PARA QUE PERMANEZCA EN EL CARGO HASTA EL 2012 EL ACTUAL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, ya que de aprobarse esta iniciativa consideramos se encuentra prorrogando su nombramiento por cuatro años más en forma automática.**

Guadalajara, Jalisco a 18 de septiembre del 2007

ATENTAMENTE

LIC. JORGE CARLO BASULTO NAVARRO
Secretario General del Sindicato del Poder Legislativo del Estado de Jalisco

LIC. FRANCISCO RUBÉN MATUS OROZCO
Delegado Sindical del Congreso del Estado de Jalisco

Retan a Procurador al polígrafo

MURAL / Staff

Víctor Manuel Landeros Arvizu, ex subprocurador "C", retó al Procurador de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, a someterse al polígrafo para detectar quién miente sobre la averiguación previa en la que se señala que el primer fiscal habría

tenido relaciones sexuales con una adolescente.

"Yo me someto al polígrafo si el señor Procurador también lo hace, y así estaríamos en la misma condición para que vean que esto es una cuestión política orquestada por él y no es un complot orquestado por mí", afirmó Landeros Arvizu, quien aún se ostenta subprocurador "C".

Sin embargo, a la redacción de MURAL se hizo llegar la grabación anónima de una llamada en la que, al parecer, Landeros Arvizu habla con María de la Paz López Ortiz, coordinadora de Relaciones Públicas del SIAPA, en la que reveló la inocencia de Coronado Olmos y el supuesto complot del subprocurador.

La grabación, que aparentemente

fue hecha el 22 de agosto, va acompañada de una transcripción.

En el audio, Landeros Arvizu supuestamente indica que hay una denuncia por violación en contra de Martín Aguirre Aguirre, amigo del Procurador, pero que no hay un señalamiento contra Coronado Olmos.

Sin embargo, el Procurador fue involucrado en el caso hasta el 30 de agosto, cuando la adolescente presuntamente violada presentó otra denuncia por privación ilegal de la libertad.

El 12 de septiembre el Procurador acusó a Landeros Arvizu de maquinarse un complot en su contra al recibir una denuncia de privación ilegal de la libertad en la Jefatura de Robos cuando, a consideración de Coronado Olmos, debió iniciarse en la Subprocuraduría "A".

El Procurador también acusó a Landeros Arvizu como el responsable de obstaculizar las devoluciones de los automóviles recuperados, y por haber cambiado en un solo día a 40 personas de la Subprocuraduría "C".

Sin embargo, Landeros Arvizu aseguró que él no cometió ninguna irregularidad porque esa averiguación previa es responsabilidad de la Subprocuraduría "C" y no de la "A".

Dijo que la devolución de los coches recuperados es una función de la Subprocuraduría "A".

Grababan al subprocurador

► Envían a MURAL conversación donde presuntamente se exonera a Coronado

MURAL / Staff

Este es el diálogo íntegro entre María de la Paz López, funcionaria del SIAPA, y el subprocurador Víctor Manuel Landeros Arvizu que llegó en una grabación anónima a MURAL y que prueba presuntamente la inocencia del Procurador Tomás Coronado en el caso de corrupción de menores.

María de la Paz López: Doctor, ¿cómo estamos?

Víctor Manuel Landeros Arvizu: Me ahogo me ahogo ¿y tú?

MPL: Bien pues aquí yendo a trabajar nada más que con eso que quedaste de hablarme y nada, yo dije, ah cabrón y ayer te marqué, no, fuera del aire.

VMLA: Ja, ja, ja, estaba muy ocupado, ¿cómo has estado?

MPL: Bien, pa'qué me quejo ahí dándole en el SIAPA jugando con el agüita, lero, lero y ya tan tan.

VMLA: Oyéme qué bien, ¿no hay un espacio para mí ahí?

MPL: ¿Para qué te quieres venir acá al SIAPA o qué? Ahí en donde estás, estás bien.

VMLA: Ahí a ir a abrir y cerrar la llave por lo menos.

MPL: Pos bueno, si se trata de abrir y cerrar la llave, pos la abrimos y la cerramos, vienes y me ayudas a cerrar la llave.

VMLA: Ja, ja, ja, ja no fijate que hoy no fue bueno el día, me di mis tirantes allá con Tomás, yo creo que ya nada más estoy esperando a que

venga el señor Gobernador para pedir un cambio y que alguien este ahí, en la sub Procuraduría "C".

MPL: ¿Por qué, qué te paso o qué? ¿qué hubo, por qué no te gusta?

VMLA: Pos sí, es que ya me quiero ir, ya me retiraron toda la gente y la gente ya la dejaron ir y yo estoy de adorno, entonces pos para qué.

MPL: Pos mira, por un lado es inteligente de tu parte hacer eso, pero pues tú estabas muy bien ahí con él, o yo digo que bien ¿no? ¿o te sientes incómodo?

VMLA: Pues no, por lo que veo hay muchas cosillas, me siento muy incómodo realmente, pero este no creo que se haya engordado más este asunto.

MPL: Pos sí ¿y Emilio en dónde anda?

VMLA: En Chicago.

MPL: Ah pos sí es cierto, ahí anda inaugurando casas de no sé qué diablos verdad. Pero y qué onda, qué onda con Aurelio, o sea se siente la mamá de los pollitos o qué onda.

VMLA: No se siente, es la mamá de los pollitos, él es el único que tiene derecho de meter gente, quitar, cambiar o poner, obviamente entorpecer las funciones que estás haciendo, pero pos imagina todos mis segundos son gente de él, y gente del sindicato.

MPL: ¿Hay sindicato ahí?

VMLA: Sí, hasta dos.

MPL: Ándale, no pos está del nabo, pero Aurelio tenía otra función, no estaba como, no está como subprocurador, o sea él tiene otra función diferente, ¿No?

VMLA: Él está como coordinador de delegados, pero está haciendo funciones también de subprocurador y de todo lo demás, él es el que manda en la Procuraduría.

MPL: ¿Y Tomás qué dice?

VMLA: Pues él está encantado, hombre, pues si pueden ahí controlarle ahí todo, pos encantado.



► Víctor Manuel Landeros Arvizu



► María de la Paz López

MPL: No, pos mala onda ¿y ya platicaste eso con Tomás?

VMLA: No se ha dejado, él sabe cuál es mi postura, él sabe cuál es, pero no hace caso, entonces estamos en la congeladora, no hay diálogo, me corrió, pues tú has de estar

enterada por el cargo que sacaron; la cosa es que quiso poner a Aurelio bajo su propia determinación y pues acá arriba se la negaron imagínate cómo se puso.

MPL: Ay, pero de qué le sirve Aurelio allí, si Aurelio tiene otra función.

VMLA: Pues tenemos dos, María de la Paz, y si puede tener cuatro, cuatro las tiene, la cosa es un solo sujeto quien controla, con él tiene lo que se necesita y ese sujeto Aurelio del Toro, no es Tomás, es Aurelio del Toro.

MPL: Pero Aurelio tiene malos manejos, o sabe, yo acá en el Ayuntamiento algunas veces llegué a oír eso, a mí no me consta, pero yo pregunto.

VMLA: No, y todo el mundo sabe el que extorsionaba a los puesteros y todo, pero pues eso no se cuestiona yo voy ahí acá, pues acá me extraña de Del Toro.

MPL: ¿Pero y Tomás está de acuerdo? Se me hace tan raro eso.

VMLA: Totalmente de acuerdo.

MPL: Pues está cabrón, no, esta cabrón eso... pos luego hay que tomarnos un cafecito y a ver qué, hay que platicar. ¿Entonces ahorita estás en dónde, ahí en la Calle 14?

VMLA: Sí, pero hoy no voy, porque creo que me traen cuajando por ahí una orden de aprehensión para responsabilizarme de algo feo, él anda buscando todos los medios para sacarme de la jugada y por eso tuve que ampararme.

MPL: ¿Orden de aprehensión?

¿Qué hiciste, a quién mataste?, a ver platicame doctor.

VMLA: Mira así es la situación, ahí que se hizo una muerte, su pretensión es de dejar a Aurelio ahí en la sub Procuraduría y obviamente eso no se lo voy a permitir, de hecho anoche me pidieron que entregara mi renuncia y que entregara la sub Procuraduría, cosa que no voy a hacer, y les dije que no voy a entregar

nada hasta que no venga el señor Gobernador, y hasta ahorita, hoy no, hoy de hecho no fui a la 14.

MPL: Entonces está el pleito del nabo, o sea, está pleito pleito.

VMLA: Bueno aparentemente ¿tú qué crees?

MPL: Pero ya viniendo Emilio ¿a ver en dónde te puede reubicar no?

VMLA: Sí, eso es lo que yo quisiera, digo, la cosa es salirme de ahí lo más pronto posible, además ves tantas porquerías y cosas que no están bien, entonces de pocas perlas, me caería separarme de ahí completamente.

MPL: Hay una persona que decía que fue a levantar una denuncia, de hecho pues yo lo que hice fue mandarlos contigo, me dijeron que no estabas, de eso hace como unos 22 días, me hablaron de allí y me dijeron pie para hacer una denuncia y yo los mande directamente con Aurelio y este entonces no esta actuando bien Aurelio.

VMLA: Claro que no, es mas, de eso ni me enteré yo fijate, ni siquiera vine a enterarme si lo pusieron aquí en la agencia que hasta la fecha no sé de qué se trate.

MPL: Sí, era sobre un asunto de una mala actuación de un ministerio público que por ahí les cobraba dinero y entonces les dije pues vayan con el doctor Victor Landeros, que es el sub procurador, y ya me hablaron de ahí y me dijeron oye pos no está y les dije ah pos búscate a Aurelio del Toro.

VMLA: Fueron a buscar a Aurelio, seguramente.

MPL: Pos no, mal, mal hecho pues que pasen las cosas así, pero yo pienso que aquí lo mejor es hablar directamente con Tomás ¿no? De frente.

VMLA: No hay diálogo, se rompió el diálogo desde que me corrió públicamente, se rompió, y esa misma tarde el señor Gobernador y Fernando le dijeron no se mueve nadie, la idea es que quede en su lugar y ya veremos después, entonces imagínate cómo se puso conociéndolos a él y Aurelio, imagínate ¿reventó la cosa no?, cómo es posible que no haya, y que no pueda mover a un sub procurador si él es el Procurador y dijo y maldijo y miles de cosas de mas, y hoy que se presenta la oportunidad de sacarme definitivamente y vuelve a intentar ahorita que no esta el Gobernador.

MPL: No pues la verdad es que me agarras mal parada, y no pensé que la situación estuviera así, te comento que fue el viernes o el jueves, algo así, habló conmigo Pepe Cevallos creo que fue el jueves, me decía de un asunto feo, feo de una, me hizo el comentario, te platico cómo me diio este Pepe, que...

VMLA: ¿Que... Qué?

MPL: Sabes que como ando aquí en el Centro se cortó, ahí si me escuchas bien?

VMLA: ¿En dónde andas dices?

MPL: Aquí en el Centro, vengo por la de Corona... ah y te decía, me platicó Pepe, me decía que había presentado una denuncia algo, no sé los términos jurídicos, que se había presentado algo en contra de Tomás Coronado y de un tal Martín, me preguntaba si no sabía qué Martín, no pos le dije, ignoro, por que había violado o se presumía de que habían violado a una niña de 6 años que él tenía la copia del expediente.

VMLA: Ja, ja, ay, ay, ese Pepe, no sé de dónde los consigues, no, no creo, la cosa está que si hay algo en contra de Martín Aguirre, lo involucran, pero no hay señalamiento directo a Tomás, de eso ya hace mucho tiempo.

MPL: Pos eso fue lo que me preguntó, me platicó, o sea, porque ni siquiera me preguntó, y yo le dije ah cabrón, pero eso qué tiene que ver. No, no, anda mal la cosa, ya luego te platico, ¿ya platicaste con él? no, no, le dije, quedamos de ir a tomarnos un café, de hecho habíamos hablado uno o dos días antes, no me acuerdo bien porque me dijo que había salido algo en Cúpula, pero ya vez que él te pasa los chismes y te los pasa a medias.

VMLA: Pues sí.

MPL: Pos qué caray doctor, yo no sé... ¿Qué son intereses muy fuertes los que hay en Procuraduría o qué?

VMLA: Para su proyecto político sí, para su proyecto político obviamente está rascando para cumplimentarlo ¿no?

MPL: ¿Pero en el aspecto económico?

VMLA: También, ¿de dónde va a sacar depósito?

MPL: Pos por un lado pudiera sonar interesante, pero por el otro ya viste que acá en el Ayuntamiento decían que agarraba y agarraba y nadie se lo pudo sostener.

VMLA: Pues no, pues por qué cree entonces que quiere poner a Aurelio, ¿ya me entendió licenciada?

MPL: Ta bueno, pos ahí date una chanza y vamos a tomarnos un café y platicamos largo y tendido.

VMLA: Sale pues, yo te hablo.

MPL: Bueno doctor, hay que Dios te acompañe y qué más te puedo desear ¿que todo salga bien no?

VMLA: Te agradezco mucho y ahí estamos en contacto.

MPL: Nos vemos, bye.

Contratan de inspector a asesor de senador

Avala Profepa una aviaduría

Sergio Hernández

Juan Carlos Díaz Morales, asesor en materia de comunicación del senador, Héctor Pérez Plazola, ocupa una plaza de inspector en la delegación Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), sin

que el funcionario en realidad indague violaciones a la Ley General de Equilibrio Ecológico.

A cambio del puesto de inspector, al delegado de la Profepa Jalisco, José de Jesús Becerra Soto, también le brinda servicios de enlace con los medios de comunicación.

“Si tú crees que eso es nota, ade-

lante, pon lo que tú consideres”, señaló Díaz Morales sin querer abundar sobre su ilegal nombramiento, vigente desde el 16 de junio.

Al delegado de la Profepa se le buscó para conocer su opinión sobre la plaza que está siendo utilizada para sus fines personales de comunicación, pero Becerra Soto no contestó.

El 25 de julio, sin que fuera público el nombramiento de Díaz Morales, el delegado presumía que fue él mismo quien lo invitó a colaborar como asistente de comunicación social, pero ocultó que lo hacía sacrificando un inspector.

“Juan Carlos Díaz está haciendo el favor de apoyarme en lo particular”, indicó entonces Becerra Soto.

El nombramiento de Díaz Morales como inspector, disponible en la página Internet de la Profepa, fue autorizado por Dulce María Yarza Díaz, Directora General de Administración de esta dependencia federal.

Ante la Secretaría de la Función Pública, la Profepa justificó el nombramiento directo, sin concursar la plaza, argumentando que la contratación de este inspector era por un caso excepcional que pone en peligro los servicios públicos, como consecuencia de circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, aunque éstas razones no se detallan.

Al igual que Díaz, el delegado de la Profepa fue colocado en ese puesto violentando el Servicio Profesional de Carrera, dado que los médicos, formación profesional de Becerra Soto, no podían ocupar el cargo.

Sorprenden al ITEI revelaciones de diputado

José David Estrada

El titular del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), Augusto Valencia López, se dijo sorprendido por las revelaciones que ha hecho el presidente en turno del Congreso, Samuel Romero Valle, quien ha entregado a la Procuraduría de Justicia del Estado documentos que el Legislativo afirmaba que no existían.

Valencia López puntualizó que en el expediente de la denuncia penal contra el Congreso por no entre-

gar información pública, figuran documentos sobre la venta de autos del Poder Legislativo que el Congreso se negó a entregar cuando le fueron solicitados por un particular a través de la Ley de Transparencia.

"De manera sorpresiva, el presidente del Congreso, el diputado Samuel Romero Valle, ha estado enviando la información que el particular solicitó, a solicitud de la Procuraduría, lo que resulta una contradicción", afirmó el funcionario.

"Si ya antes los habían solicitado y tenían los documentos, ¿Por qué no se los entregaron en un primer mo-

mento y tiene que ser a través de un trámite ante la Procuraduría que se conocen esas decisiones administrativas? Parece que la información que no conocían resulta que sí la conocen", añadió.

El titular del ITEI aseguró que hasta el momento la Procuraduría ha llamado a comparecer a dos ex funcionarios del Congreso, y que espera que los próximos sean algunos ex diputados, ya que en la averiguación han surgido los nombres del ex diputado Salvador Cosío y su asistente, Vicente Sandoval, y los ex legisladores Enrique García y Gerardo Limón.

Valencia dijo que la otra denuncia contra los actuales diputados por negarse a informar qué hacen con el dinero de la partida 800, no ha habido ningún avance.

LAMENTA CAMBIO

El titular del ITEI lamentó la salida de Oscar Maisterra de la presidencia del órgano de Transparencia de Michoacán, quien fue destituido por sus dos compañeras consejeras en una sesión, después de que el ahora ex presidente presentó un informe en el que criticó la opacidad de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Eligen consejeros en ambiente de tensión

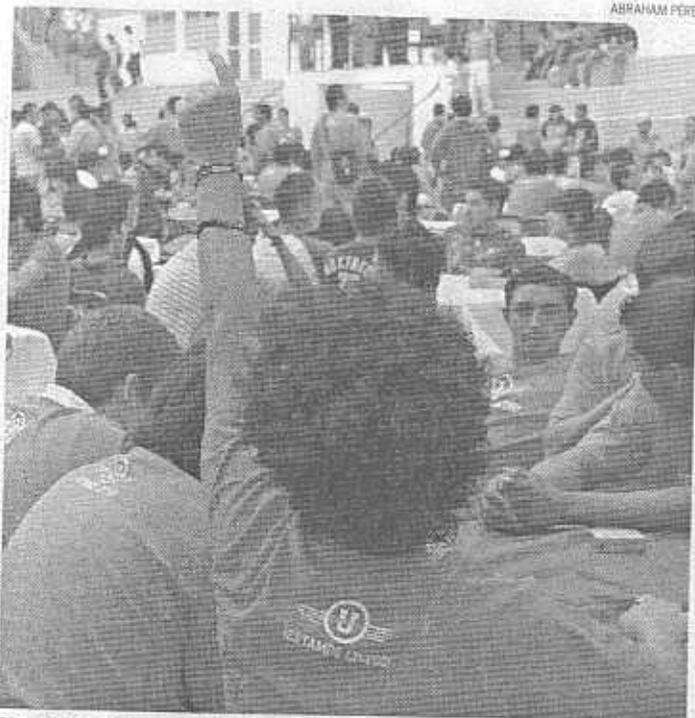
• Briseño admite que 150 guardias de seguridad privada son insuficientes

Guadalajara • Rocio Ramos

Las dos principales corrientes a dirigir la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) aguardan los resultados de las elecciones a consejeros estudiantiles de centros universitarios que se desarrollarán hoy. Tras el anuncio de Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), de que los centros universitarios donde se celebrarán elecciones serán custodiados por policías, César Barba, mejor conocido como *Chicho*, aguarda en silencio a que los resultados demuestren si su corriente, Proyecto U, obtiene la mayoría de consejeros. Tras las agresiones contra algunos miembros de su planilla, prevalece la tensión.

Por su parte, César Íñiguez avala la decisión del rector de permitir el ingreso a elementos de seguridad: "Me congratula saber que la administración central de la Universidad pone atención". Agregó que "los grupos violentos que tenemos al interior de nuestra Universidad deben desaparecer".

Sobre la elección de consejeros universitarios, declaró: "Quizá mi imagen no pese tanto, pero nosotros esperamos tener un buen número de consejeros para nuestra expresión, Vanguardia".



ABRAHAM PÉREZ

Miembros de Proyecto U, una de las planillas que disputarán la FEU

A la par, Patricia Retamoza Vega, líder del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UdeG e integrante de la comisión que revisó el caso de violencia en el CUCSH, donde catorce personas resultaron heridas, expresó que "la investigación que se llevó a cabo" sobre los hechos "concluyó que fue un encuentro entre grupos": la FEU y la FEG (Federación de Estudiantes de Guadalajara).

La maestra dijo que "sí hubo armas de parte de una persona de la FEG", y que los golpes también vinieron de parte de ellos. Retamoza Vega desestimó la idea de que el ex rector Raúl Padilla

hubiera tenido cualquier intervención en los hechos violentos y que pretendiera desprestigiar a Proyecto U: "Definitivamente yo no puedo decir que pueda ser por el liderazgo de Raúl".

Por su lado, el rector Briseño admitió ayer en declaraciones a medios locales que los elementos de seguridad interna de que dispone la Universidad de Guadalajara son muy pocos. La UdeG tiene hoy 150 guardias de un equipo privado de seguridad, pero, según en realidad se requeriría resguardar los plantuarios de la zona de Guadalajara.

La memoria de los de esta...

Extreman seguridad en la UdeG por elección

Desde ayer y hasta la tarde de hoy llevan al cabo las elecciones para renovar el máximo órgano de gobierno en la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Consejo General Universitario, y a decir de las autoridades de la casa de estudios, ha prevalecido la tranquilidad en el proceso.

De los 176 consejeros que conformarán el nuevo CGU, el martes fueron electos los académicos de los centros universitarios de la UdeG, tres por cada centro, cuyo periodo será de un año.

Hoy toca el turno para los consejeros estudiantiles y a raíz de los actos de violencia presentados en los campus universitarios, temen que haya poca afluencia de votantes, específicamente en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

A pesar de que este el lunes pasado, el rector de la máxima casa de estudios, Carlos Briseño Torres, anunció la implementación de un operativo conjunto por parte de la dependencia universitaria encargada de la seguridad en los planteles y las direcciones de seguridad pública en los distintos municipios de la zona metropolitana (Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga) y la Policía estatal, es latente el temor de que se presente una riña—por lo menos entre los estudiantes del CUCSH—.

El dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Carlos Corona Martín del Campo, reconoció lo anterior y hace un llamado a los estudiantes para que asistan de manera tranquila a los distintos centros universitarios y emitan su voto.

Carlos Briseño Torres informó que además de los 150 elementos de seguridad universitaria que custodian el interior de las instalaciones, habrá cuerpos del aparato público resguardando las circunferencias de los centros educativos de la UdeG en toda la mancha urbana, para garantizar en proceso tranquilo y en calma.

Avanza indagatoria contra ex diputados locales

El presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), Augusto Valencia adelantó, al término de la sesión ordinaria del organismo celebrada ayer, que las indagatorias en contra de diputados y funcionarios de la LVII Legislatura que se negaron a dar a conocer información solicitada por un ciudadano relacionadas con las actas de la Comisión de Administración, avanzan y calificó como "sorprendente" que los documentos solicitados ya están apareciendo, "el ac-

tual presidente de la mesa directiva, Samuel Romero Valle los está entregado a la Procuraduría".

Por lo pronto, explica que ya fue citado a comparecer el ex titular de la Unidad de Transparencia, Francisco Uribe Tapia quien dijo que los documentos que se solicitaron sí existen y la anterior legislatura los entregó a los actuales diputados en el proceso de entrega recepción.

"El entonces titular de la Unidad de Transparencia (del Congreso) y actual

funcionario de Zapopan, Francisco Uribe Tapia que argumenta que toda la información se le entregó al secretario técnico, Vicente Sandoval; además se menciona como presuntos involucrados (en no entregar la información), a Salvador Cosío, Gerardo Limón y Enrique García", adelantó Valencia López quien añadió que estos y otros ex diputados y funcionarios podrían ser llamados a comparecer en la Procuraduría Estatal.

El titular del ITEI, confió en que la averiguación de la dependencia estatal

avance y que fije un precedente para otros sujetos obligados, al tiempo que exhortó a las autoridades estatales a aplicar todo el rigor de la ley en los responsables de ocultar información.

"La sanción más fuerte sería ser inhabilitado para ocupar un cargo público, esa sería una sanción ejemplar, porque de no ser así, estaríamos en riesgo que personas con poca claridad en los manejos de recursos públicos regresen a cargos públicos y nunca serían sancionados", dijo Augusto Valencia.

Lanzan convocatoria para nombrar director jurídico

Durante la sesión de ayer, también se dio cuenta que desde el lunes 17 de septiembre se publicó la convocatoria para elegir al próximo director jurídico del ITEI, cargo que está acéfalo desde el mes de abril pasado, cuando Claudio Lemus dejó el cargo. Los interesados pueden acudir al ITEI a entregar su curriculum hasta el próximo viernes 21 de septiembre; los días 1 y 2 de octubre se aplican exámenes de conocimientos a los interesados y el lunes 8 se da a conocer el resultado de la persona electa para el cargo; para que inicie actividades el 15 de octubre.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Quiere PRI separar elecciones estatales

por **Victor M. Ramírez Alvarez**

Afirman que no hubo ahorro ni se abatió el abstencionismo

Por no haber obtenido ahorros ni lograr abatir el abstencionismo en la entidad durante las pasadas elecciones, los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propondrán en la reforma electoral de Jalisco, separar las elecciones y ya no realizarlas de manera simultánea con las federales, aseguró Juan Carlos Castellanos Casillas.

Para el coordinador de la fracción priísta al hacer un análisis de la pasada elección se vio que no hubo tales ahorros y se establecieron casillas espejos que sólo confundieron al ciudadano y "si son dos eventos distintos no hay necesidad de hacerlos concurrentes y lo más sano es separar las fechas", esto en función de los tiempos transcurridos entre la elección y la toma de protesta de los ganadores.

Por eso la propuesta de su grupo será el de realizar los comicios en di-

ciembre y "esto diferenciaría las necesidades de cada estado y se reglamentaría acorde a las necesidades del estado.

Ante una eventual oposición o rechazo del grupo panista, dijo que harán todos sus esfuerzos para convencerlos de que es la mejor decisión y sumarlos a la propuesta tal como lo hizo ya el PRD.

Reiteró que hubo doble casilla, doble gasto operativo y lo único que se dio es la confusión en el votante. Entonces ni tuvimos ahorro, el abstencionismo se mantuvo en su nivel y no veo que se haya mejorado" en ese sentido.

Finalmente, dijo que ya se tienen identificadas las necesidades, que los tiempos sean acordes a los ciclos que maneja el estado, revisar los tiempos constitucionales de los presidentes municipales y diputados (reelección), transparencia de los recursos de las campañas (tanto constitucionales como las internas) y las guerras sucias, entre otros temas.



PARA Juan Carlos Castellanos Casillas coordinador en el Congreso de la fracción priísta, se hizo un análisis de la pasada elección y se vio que no hubo ahorros y se establecieron casillas espejos que sólo confundieron al ciudadano.

Tomás López asumió presidencia del Cesjal

• El único momento de tensión fue entre CROC y FROC por decir quién votaría

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

Igual que el martes pasado, ayer otra vez las nubes amenazaron con aguar la ahora tercera vuelta para elegir al presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), además de que al principio de la sesión se puso sobre la mesa de la sesión una polémica entre la CROC y la FROC en torno a quién podía votar en representación de esta central obrera. Pero después de una hora, y ya en pleno aguacero, catorce votos, justo el mínimo necesario, dieron la presidencia del organismo a Tomás López Miranda.

Durante la sesión se vio a López Miranda y a su contrincante, Raymundo Gómez Flores, quien obtuvo seis votos a su favor (al igual que en las dos rondas anteriores de votación hubo un voto nulo), se mostraron relajados. El único momento de tensión fue al comienzo, cuando un consejero de la CROC cuestionó la presencia de dos representantes de la FROC. Enseguida la presidencia interina del Cesjal explicó que el dirigente del Comité Ejecutivo Nacional de esta central, Isaías González, envió hace pocos días una carta pidiendo que se nombraran como consejeros de esta organización a los representantes de la segunda federación. Al final la Comisión Electoral decidió que la votación se haría con el mismo padrón de la semana pasada.

Apenas escuchó que López Miranda había ganado, Gómez Flores aplaudió con mucho ánimo, entanto que el ganador se levantó y abrazó a su rival. Después de tomar protesta, el nuevo presidente del Cesjal calificó al ex senador priista como su "amigo" y dijo que colaborarán

"Tengo boca grande y cola chica"

••• Con una sonrisa Raymundo Gómez Flores salió del Cesjal satisfecho con el proceso y sin sentirse perdedor. De hecho, "agradezco más a los que votaron en [mi] contra que a los que votaron a favor, porque tengo mucho que hacer. Puedo aportarle mucho al consejo sin la responsabilidad de dedicarle tiempo completo, pero hubiera podido hacerlo". Aseguró que seguirá participando en el organismo y que incluso el grupo social le propuso asumir la vicepresidencia. Su rostro solamente se endureció cuando habló del desplegado que publicó ayer, donde criticó duramente a las cúpulas empresariales por estar sometidas a "dueños" o poderes económicos, aunque rechazó andar en una cruzada contra estas cámaras. "Simplemente quise dejar clara mi posición. Raymundo Gómez está aquí, tiene comportamiento ético, tiene boca grande y cola chica", y aseguró que ayer recibió 670 llamadas de apoyo. Sobre los pendientes, "tendremos que revisar el reglamento" del Cesjal, que "es una porquería. Este edificio es una porquería, entiendo que hay cosas que debemos arreglar, parece que hay cosas indebidas en el arrendamiento", dijo.

Guadalajara • JEC

en conjunto. Ahora "lo que pediría es que valoremos lo que significó el proceso. Esto es un resultado extraordinario, a dos años [de creación del consejo] el que hayamos tenido un proceso de elección como se dio, con la transparencia como se

efectuó" es algo positivo.

Aunque López Miranda dijo que no hará ninguna evaluación de los dos primeros años del organismo, después reconoció que uno de los pendientes es la auditoría que está en proceso. En ese punto, y sobre los

próximos pasos que se darán en el Cesjal, aclaró "la primera parte que viene, y es lo único que voy a contestar en este momento, es que me toca juntarme con las comisiones que vienen trabajando, rescatar el trabajo, saber cómo debo facilitárselos [...] Desde allí vamos a proyectar el plan de trabajo [...] el Pleno tendrá que marcar, de acuerdo con el trabajo de las comisiones", las prioridades.

Sobre la elección del próximo secretario general, desconoció en qué momento se hará, pero "mi propuesta es que no sea de corto plazo a no ser que el consejo viera una opción diferente. Primero, que definamos el proyecto de programa de trabajo desde las comisiones y algunas cosas que están pendientes. Segundo, que se determine claramente el perfil técnico profesional que deberá tener el secretario y que sea por competencia, no por elección".

También negó ser un "rehén" de poderes empresariales o políticos, recordando que el Cesjal es un proceso que "comenzamos hace cinco años un grupo de amigos. Es un asunto en el que vengo trabajando por convicción con muchos más ciudadanos". ■ P

Cúpulas no confrontan a Gómez Flores

Guadalajara • JEC

Las duras críticas que lanzó el lunes pasado el empresario y ex senador Raymundo Gómez Flores en contra del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), la Coparmex, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y el Consejo Agropecuario de Jalisco, acusándolas de supuestamente estar sometidas a las decisiones unilaterales de un puñado de empresarios a los que calificó como "dueños" de las cúpulas, no tuvieron un eco fuerte entre los dos primeros organismos, salvo por el hecho de que defendieron su "autonomía".

"No hemos querido emitir una opinión, tiene todo su derecho de plasmarse su manera de pensar en escrito. No queremos irnos a las confrontaciones", dijo el coordinador del CCIJ, Javier Gutiérrez Treviño, respecto con el desplegado que publicó ayer Gómez Flores en varios medios de comunicación en el marco de la elección del presidente del Cesjal.

Para el industrial, el ex senador mostró que está "falto de conocimiento en las opiniones que emite", y aclaró que a él "nadie me da línea. Fui votado por una mayoría unánime de 19 votos", es decir, los representantes de las diferentes cámaras

industriales de Jalisco, "y a ellos son a quienes doy cuenta". Alegó que todas las decisiones son consensadas entre los presidentes de cámaras y "yo nunca haría un capricho de Javier Gutiérrez, emito la manera de pensar de los presidentes".

Por separado, el presidente de la Coparmex en Jalisco, Luis Fernando Pérez Aguayo, también rehusó entrar en polémicas declarativas con Gómez Flores, pues lo que el ex senador dijo "es su opinión y es respetable". No obstante, también negó que la patronal tenga "dueños" que tomen las decisiones por detrás del ojo público. Y aclaró que en esta cúpula, por arriba de la presidencia está el Consejo de la Coparmex, donde se integran 45 consejeros quienes "trabajan en conjunto". ■ P

Eligen a López Miranda en Cesjal

Jorge Velazco

En una sesión en la que se intentó entrapar la elección, ayer fue electo como nuevo presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) el empresario Tomás López Miranda, a casi un mes de que el organismo se quedó sin titular tras la renuncia del tequilero Eduardo Orendain.

En la tercera y última ronda de votación, López Miranda obtuvo los 14 votos que se requieren de los 21 consejeros para ser titular del organismo, mientras que su contrincante,



► Tomás López Miranda

Raymundo Gómez Flores, sumó seis apoyos y un sufragio fue nulo.

El Cesjal es un órgano ciudadano conformado por representantes de 21 organizaciones que hace sugerencias para impulsar el desarrollo de Jalisco.

Minutos antes de la votación, los representantes de la Federación Regional de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco (FROC) intentaron tomar la representación ante el Cesjal, que tiene actualmente la CROC para votar.

Sin embargo, fueron impedidos por la Comisión Electoral que permitió a los representantes de la CROC votar en esta elección.

El nuevo presidente del organismo afirmó que a pesar de los desencuentros, hay unidad en el Cesjal.

"Cuando se busca impulsar la visión que cada uno tiene, se hace toda la lucha por lo que uno piensa, pero finalmente no hay duda de que lo que se busca es lo mejor para el Cesjal", expresó el también industrial de las artes gráficas.

Al reconocer su derrota, Gómez Flores aseguró que participará en este organismo, pero no de tiempo completo.

"Debemos revisar el reglamento, que es una facultad del pleno, el reglamento es una porquería tal cual, este edificio es una porquería", dijo.

La Profepa multó a La Ciudadela por talio

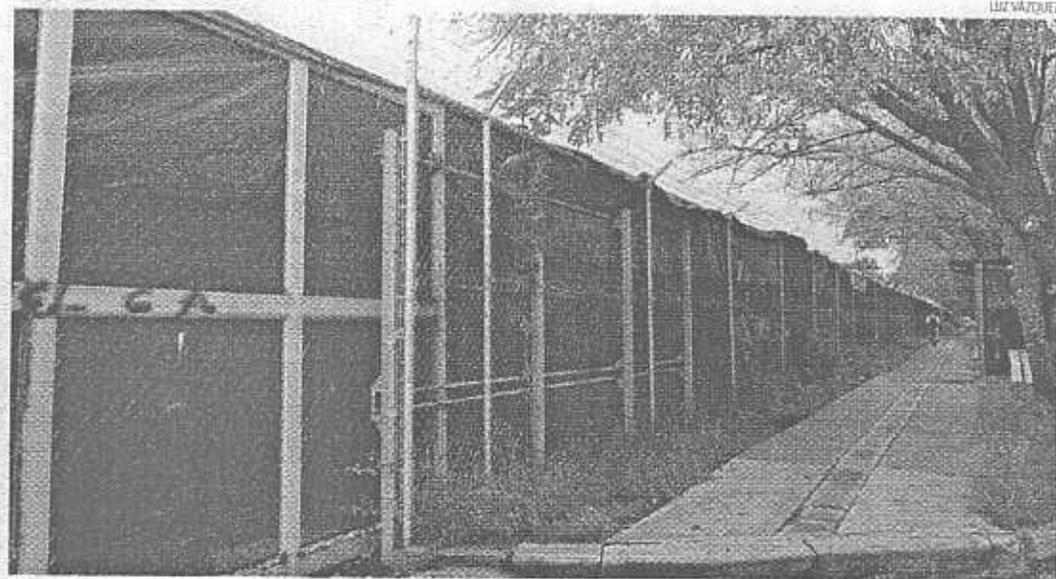
• La presencia del químico motivó la suspensión de las obras, en mayo

Guadalajara • Rafael Gandhi

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), delegación Jalisco, multó con 217,451 mil pesos a la empresa SSC Inmobiliaria, que construirá el proyecto La Ciudadela, por haberse encontrado excesos de talio en cuatro puntos del predio de once hectáreas, en el que se pretende edificar cinco torres para 500 departamentos y un centro comercial.

La Ciudadela es un megaproyecto que tendrá una inversión de 250 millones de dólares y que estará ubicado en la colonia Jardines del Sol, en el cruce de las avenidas Patria y Moctezuma.

La desarrolladora fue notificada el pasado 4 de septiembre de la multa. El delegado estatal de la Profepa, José de Jesús Becerra Soto, explicó que la empresa tenía un plazo de diez días naturales



El predio de La Ciudadela, en Moctezuma y Patria, tenía exceso de talio al menos en cuatro puntos

(el cual se venció ayer) para saldar la sanción pecuniaria y que lo pueden hacer a través de tres vías: condonación, conmutación o pago. Detalló que la empresa optó por solicitar la conmutación, por lo que hará una inversión para resarcir el daño ocasionado.

Agregó que la empresa debió haber presentado el proyecto para la sustitución de obligaciones para que la dependencia estudie si es procedente.

El delegado destacó que en un terreno industrial es mucho más amplia la tolerancia de talio, hasta 67 mg/kg; sin embargo, para un terreno habitacionales de 5.2 mg/Kg establecida, la última, en la tabla 1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-147-SEMARNAT/SSA1-2004.

Becerra Soto explicó que en el terreno se detectó un exceso de talio en cuatro puntos, conocidos como fosa de neutralización, almacén de residuos peligrosos, tanque de

soja para producción y ploteo, con una presencia de 6.4, 6.8, 5.5, y 5.5 mg/kg, respectivamente. Por lo que había un exceso de 0.3, como mínimo, hasta 1.6 mg/kg de talio, como máximo.

La Profepa ordenó el pasado 22 de mayo la suspensión total temporal de la obra para investigar la presencia del talio. Sin embargo, el 13 de junio pasado concedió el levantamiento de la suspensión total para dejar sus-

LIZ VÁZQUEZ

pendidos solamente los cuatro puntos en los que se encontró el talio, que conforman un área de 70.93 metros cuadrados.

Becerra Soto explicó que se multó a la inmobiliaria porque es la que asume las responsabilidades del terreno. Añadió que si una industria se volviera a instalar en el predio no tendría problemas, ya que, dijo, la empresa Motorola estaba trabajando en regla cuando lo ocupó, y que prueba de ello es que no hay excesos de talio para uso industrial: "Para habitacional se excede, para industrial no".

La notificación explica que la multa es la resolución que emitió la Profepa el pasado 20 de agosto, la cual fue dictada dentro del procedimiento instaurado en contra de SSC Inmobiliaria, el cual surgió a raíz de la denuncia popular que interpuso el pasado 29 de marzo la asociación vecinal de Jardines del Sol por la presencia de materiales tóxicos.

El documento, firmado por Becerra Soto, decreta también la suspensión parcial temporal de los cuatro puntos contaminados como medida de seguridad; sin embargo, ya estaban suspendidos desde el 13 de junio pasado. ■P

El salario mensual del alcalde subió a \$143,500; el de los regidores y el síndico, a \$113,420

Petersen y ediles se aumentan 6% el sueldo

Guadalajara • Público

El alcalde, el síndico y los regidores de Guadalajara se aumentaron el sueldo 6 por ciento desde la segunda quincena de agosto. La Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara confirmó el aviso y garantizó que el año que viene ya no podrán hacerlo de nuevo.

El aumento de 6 por ciento no es nada despreciable. El presidente municipal Alfonso Petersen Farah vio engrosar su cheque en 8,122 pesos mensuales, mientras que los demás ediles cobrarán 6,400 pesos extra. Así, el alcalde cobra ya 143,500 pesos cada mes, y los regidores y el síndico 113,420 pesos. Según la Dirección de Recursos Humanos, estas decisiones se ajustan a las recomendaciones del



El alcalde cobra 8,122 pesos más

Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS).

Por eso, ninguno de esos funcionarios podrá aspirar a nuevo aumento en 2008, según el jefe de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy, quien explicó que habría que esperar a que el comité hiciera un ajuste nuevo al tope estipulado para los respectivos cargos.

El tope que el comité marca para el alcalde es de 146 mil pe-

sos, mientras que los demás ediles deben cobrar un máximo de 114 mil pesos.

El alcalde y los demás ediles habían aprobado un aumento al presupuesto de Guadalajara a finales de junio pasado. En esa modificación incluyeron un aumento de 66 millones de pesos a la nómina municipal, que debía servir para cubrir un aumento autorizado a personal que ganaba menos de 20 mil pesos cada mes. Sin embargo, eso abrió la puerta para que también funcionarios de primer nivel quedaran considerados para aumentos, como finalmente se concretó en agosto. ■

Fuera de peligro, atención de VIH/sida en el estado

• La entidad financia sus actividades de varias fuentes, no sólo de la federación

Guadalajara • Maricarmen Rello

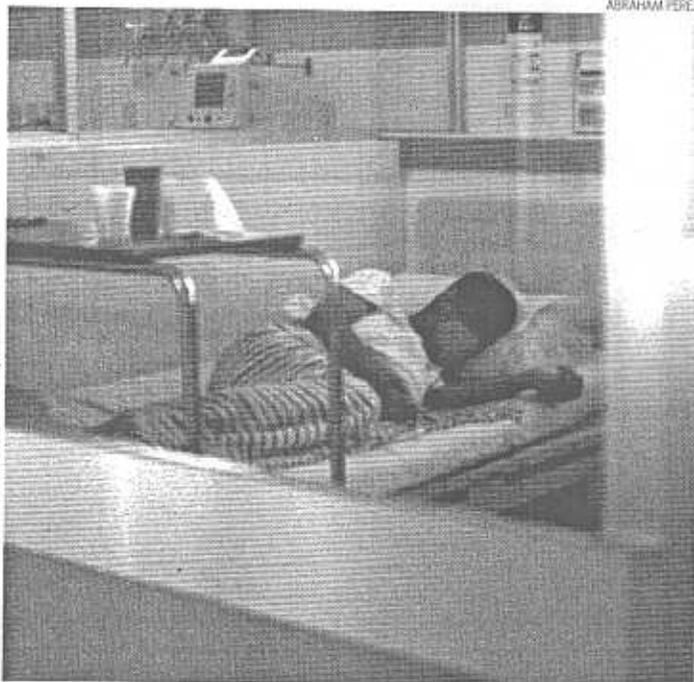
Un convenio firmado entre la Secretaría de Salud Jalisco y el gobierno federal permite garantizar los recursos para prevención y atención integral del VIH/sida en esta entidad, con independencia de las adecuaciones y ajustes que pueda sufrir el presupuesto del gobierno federal para el año que entra, y para el cual se prevé un recorte de 23 por ciento en la materia.

El director de Planeación de la SSJ, Arturo Múzquiz Peña, señaló lo anterior tras detallar que especialmente está protegida la dotación gratuita de medicamentos antirretrovirales para todos los pacientes con el síndrome de inmunodeficiencia humana (sida) inscritos en el registro Salvar, del Centro Nacional para Control y Prevención del Sida (Censida).

La SSJ desconoce pormenores de las asignaciones presupuestales para VIH/sida previstas en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2008 presentado por el Ejecutivo federal y que, según lo dio a conocer este diario, implica un decremento general de 23 por ciento en este rubro (**Público**, 17 de septiembre de 2007).

Sin embargo, Múzquiz Peña destacó que, "al tener diversas fuentes de financiamiento y celebrar un convenio con la federación", se puede considerar que no está en riesgo la atención integral a esta pandemia.

Si bien los recursos federales representan la partida más im-



ABRAHAM PÉREZ

Un enfermo de sida. Convenio con la federación garantiza la atención

Los números del combate al mal en Jalisco

2,003 pacientes reciben medicamentos antirretrovirales gratuitos vía Censida y Seguro Popular

De **250 a 300** pacientes más se integrarán a la lista en 2008

93.3 millones de pesos representó la erogación federal para cubrir el tratamiento de 2,003 pacientes en 2007

5.2 millones de pesos dispuso el gobierno estatal para compras adicionales de fármacos antirretrovirales

16 millones de pesos es el presupuesto del Consejo Estatal de Lucha contra el Sida (Coesida) en 2007

1 millón de pesos es el pretendido aumento del Coesida en el presupuesto para 2008

6.4 millones del presupuesto del Coesida se invierten en acciones como prevención, difusión, publicidad, materiales y apoyo a Comusidas

Fuente: Dirección de Planeación/SSJ

portante, la atención integral del sida en Jalisco "no sólo se da de una bolsa" y, por otra parte, la cobertura de fármacos se financia

a través de la bolsa para gastos catastróficos del Seguro Popular, por lo cual se debería cambiar la legislación respectiva para dismi-

nuir esta importante aportación, hecho que "no se prevé en el futuro inmediato".

El funcionario indicó que este año se dispusieron 93.3 millones de pesos para el tratamiento de antirretrovirales de un total de 2,003 pacientes en Jalisco (al estado se le entregan los medicamentos y no el recurso líquido). Para 2008 se prevé integrar entre 250 y 300 pacientes más, que es la cifra histórica de crecimiento anual y corresponde a nuevos pacientes que requieren tratamiento farmacológico.

Múzquiz Peña aclaró que el gobierno estatal se hace cargo de comprar los medicamentos para los pacientes de nuevo registro y, una vez que éstos son notificados al Censida (cumpliendo los requisitos de inscripción al registro Salvar y al Seguro Popular), el gobierno federal reembolsa estos recursos a la entidad.

Ejemplificó que este 2007 se dispuso de 5.2 millones de pesos para la compra adicional de antirretrovirales, cantidad que al ser reintegrada se destina a "acciones de prevención". Para el próximo año, los jaliscienses tienen buenas noticias, pues se contempla una partida adicional de doce millones de pesos, también para compra de medicamentos.

Subrayó que Jalisco es uno de los estados más reconocidos por la atención a la pandemia, ya que el Consejo Estatal de Lucha contra el Sida cuenta este 2007 con 16 millones de pesos, de los cuales se destinan 6.4 millones de pesos a las acciones preventivas de coordinación interinstitucional; abordaje integral y control del sida en el estado, difusión, publicidad y apoyo con materiales para los municipios, a través de los Comusidas. El resto es para el pago de nómina. ■

Contraloría Municipal investiga propaganda en programa social

Jesús Casillas Romero asegura que el comunicado que envió a los niños beneficiarios fue modificado como parte de una estrategia de la administración actual

El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, ha dado instrucciones a la Contraloría Municipal para que investigue la repartición de los documentos con el nombre de Jesús Casillas Romero, coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional en ese municipio.

La dependencia deberá resolver si el regidor cometió alguna violación o irregularidad cuando a través de su personal entregó los documentos a los 25 mil niños beneficiados con el programa social del Ayuntamiento para brindar paquetes escolares.

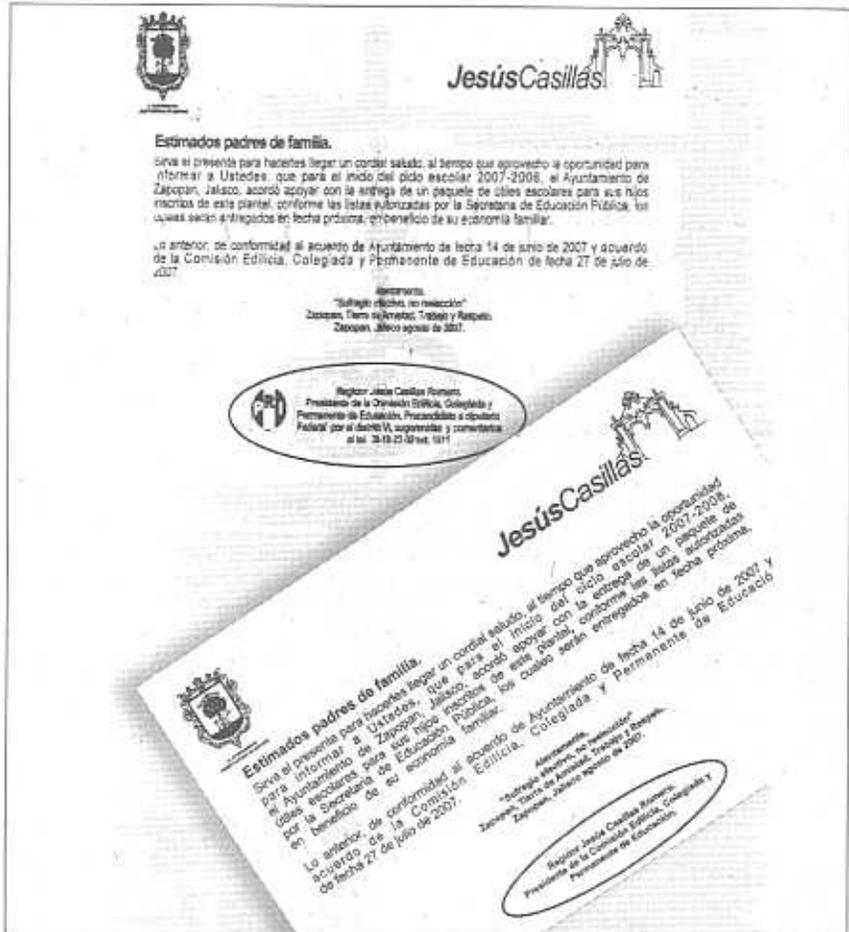
"Insisto en que este va a ser un programa completamente del gobierno hacia los ciudadanos. No debe tener ningún tinte político-partidista", declaró. La Contraloría también determinará si hubo participación de funcionarios municipales en la repartición de los volantes del regidor Casillas Romero.

EL INFORMADOR publicó ayer que conforme a lo dicho por la directora de la escuela 18 de Marzo, Cristina Martínez González, los funcionarios responsables de dar los boletos en las escuelas que se cambiarían por los paquetes escolares eran los mismos que traían los documentos del edil del PRI. Servidores públicos "que debieran estar haciendo un trabajo para el municipio y no una labor propagandística y electoral", comentó el alcalde.

Señaló que no podía darse un oficio del regidor con los paquetes escolares: "Porque no es una promoción personal. Es un recurso público del gobierno que se está utilizando para apoyar a los niños que no tienen la posibilidad de adquirirlos". El Ayuntamiento invirtió alrededor de dos millones 600 mil pesos en las herramientas escolares.

Regidor culpa a la administración de Zapopan

El documento en el que sobresale el nombre del regidor Jesús Casillas Romero, que incluye el escudo del PRI,



• En el primer documento aparece el símbolo del PRI, la precandidatura al Distrito VI y el teléfono del Ayuntamiento, y fue reconocido por directivos escolares. En el segundo, estos elementos no aparecen y es el que reconoce el regidor Jesús Casillas.

mencionar ser precandidato a una diputación federal por el distrito VI y presenta el teléfono del Ayuntamiento de Zapopan fue editado y manipulado, según afirma ese edil.

"Alguien que lo hizo con dolo porque efectivamente este es un documento que en lo general es parecido al que nosotros enviamos", dijo. Indicó haber entregado un documento a los niños beneficiarios del programa social pero solamente con su nombre sobresaliente en la esquina superior derecha, sin los otros elementos.

Ante la pregunta de quién pudo haber modificado el documento que emitió su regiduría, respondió: "A todas luces es una estrategia que sale de la administración municipal; alguien que obviamente quiere hacer daño".

Asegura que quieren difamarlo y calumniarlo, lo que rechazó rotundamente el primer edil.

Casillas Romero no aceptó estar buscando su promoción personal con la entrega que hizo de volantes con su nombre sobresaliente a los niños objeto del programa social de Zapopan. Todos los comunicados que se emitan desde su regiduría serán similares, pues explicó que es su papelería oficial.

"Estoy utilizando mi logotipo personal, que es de la regiduría a mi cargo y mientras no se reglamente el asunto de la comunicación institucional deja la puerta abierta". Añadió que sería positivo que se reglamentara sobre el tipo de papelería que deben usar los ediles.

Asiste a la inauguración del Instituto Carso, de Carlos Slim

Pide Calderón la colaboración de la sociedad civil

• Dice que con la ayuda de la gente se solucionarán los problemas sociales

• De acuerdo con el Presidente, en el país hay actualmente 14 millones de pobres

México • Elba Mónica Bravo

El empresario Carlos Slim, considerado el hombre más rico del mundo, presentó el Instituto Carso de Salud, construido al sur del Distrito Federal, en el que invertirá 500 millones de dólares para coordinar labores sociales en América Latina.

El presidente Felipe Calderón, quien acudió a la presentación del instituto, dijo que la complejidad que enfrenta México "hace ver claramente que el Estado y la sociedad se necesitan, que es insuficiente la acción del gobierno".

Tras elogiar la labor del instituto, el cual da "un impulso a la filantropía", el mandatario insistió en que la estrecha colaboración entre el gobierno y la sociedad son indispensables "para resolver con mayor efectividad los problemas sociales que frenan el desarrollo de nuestras naciones".

Entonces, se refirió a la lucha

contra la pobreza, en la que, dijo, viven más de 14 millones de mexicanos, de la que sólo se saldrá adelante, "si hay corresponsabilidad social, solidaridad y unidad entre los mexicanos".

Ante el ex presidente español Felipe González y la esposa del presidente de Panamá, Vivian Fernández, el jefe del Ejecutivo federal mencionó que la salud está relacionada con la pobreza y las desigualdades que se viven en el país y América Latina.

Acompañado por su esposa Margarita Zavala; del secretario de Salud, José Ángel Córdova, y de la canciller Patricia Espinosa, insistió en que "gobierno y sociedad tenemos la responsabilidad de mejorar significativamente las condiciones de vida de las personas, a final de cuentas es lo que justifica la acción de un gobierno".

Reiteró que en el proyecto de Presupuesto para 2008 que envió al Congreso de la Unión presentó un incremento de 15 por ciento al rubro de salud, tras agradecer que la Fundación Carso participe en la Alianza por un México sano, a la que convocó el pasado 30 de abril.

Explicó las acciones de su gobierno en materia de salud, como la aplicación del Seguro Médico para una Nueva Generación, el fortalecimiento del Seguro Popular y la puesta en marcha de las caravanas de la salud.

El ex secretario de Salud Julio Frenk Mora dijo que se trata de

inversión social civil, porque a pesar de los avances, todavía 300 mil niños menores de cinco años mueren anualmente en la región, de los cuales, tres cuartas partes se dan por causas perfectamente evitables con tecnologías del siglo pasado. A la cifra se suman 22 mil muertes maternas, acotó.

Mencionó que el instituto busca la revolución de las ciencias de la salud, de las telecomunicaciones, y la gerencial, que son formas de organización, y los derechos para que los ciudadanos tengan protección en la salud.

Por su parte, Marco Antonio Slim Domit, presidente del Consejo Directivo del Instituto Carso de la Salud, explicó que el propósito "es coadyuvar con la labor de quienes gobiernan, complementando su acción no sólo mediante recursos financieros, sino también con experiencia, conocimiento, organización, tecnología e innovación".

Anunció el lanzamiento de la convocatoria para los tres premios Carso, que consisten en un apoyo de cien mil dólares cada uno, destinados a impulsar la innovación y generación de soluciones en materia de salud, nutrición y medio ambiente.

En los próximos días se dará a conocer un programa de becas para fortalecer el intercambio de conocimiento entre los países de América Latina, y así estimular a quienes comienzan sus carreras enfocadas al servicio. ■



El mandatario federal y el hombre más rico del mundo

Pepsi anuncia más inversiones

La presidenta mundial de PepsiCo y de su Consejo de Administración, Indra Nooyi, visitó al presidente Felipe Calderón para informarle que lanzará en el país el proyecto *Vive Saludable Escuelas*, con lo que se beneficiará a más de un millón de alumnos.

En Los Pinos, la empresaria explicó que el objetivo del programa es generar conciencia en los menores sobre la importancia de adoptar una alimentación correcta y de realizar actividad física en las primarias y secundarias.

Por su parte, el jefe del Ejecutivo federal expuso los objetivos de su gobierno para promover las inversiones productivas.

En un comunicado, la Presidencia de la República informó que Nooyi reiteró el compromiso de PepsiCo por incrementar sus inversiones en el país, en particular en proyectos de tecnología, innovación, líneas de producción y plantas.

Anunció que este año la reunión del Consejo Ejecutivo del grupo, que congrega a los líderes mundiales de la empresa, se realizará en México.

Nooyi expuso los proyectos con los que busca fortalecer y consolidar los vínculos con el campo mexicano a través de alianzas con productores y proveedores, además de asistencia técnica y asesoría para sus cultivos.

En el encuentro privado, Calderón estuvo acompañado por el secretario de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, Alberto Cárdenas; la subsecretaria de Economía, Rocío Ruiz y el coordinador de asesores de la Presidencia, Dionisio Pérez.

Ignora la SEP test escolar

> Subraya la OCDE
necesidad de elaborar
políticas públicas
con base en resultados

Sonia del Valle

MÉXICO.- Las evaluaciones educativas de la SEP de nada sirven... o al menos no generan ninguna mejora en las escuelas.

México es uno de los 16 países que aplican exámenes nacionales de evaluación a los alumnos de educación básica, pero los resultados no se utilizan para premiar o sancionar a las escuelas, como sucede en Bélgica, Luxemburgo y Estados Unidos, revela el Panorama Educativo 2007 presentado ayer por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

De acuerdo con el informe, que por primera vez entrega reportes sobre los sistemas de evaluación de los países miembros, los exámenes son poco útiles si nada se hace con esa información.

El documento indica que los resultados deben ser usados como un mecanismo de rendición de cuentas de las escuelas, para elevar su financiamiento y para permitir a los padres de familia decidir sobre el plantel de sus hijos.

Sin embargo, en México esta información no se utiliza para tomar decisiones sobre políticas públicas a fin de apoyar a las escuelas para que mejoren, ni se exige a los planteles tener sistemas de autoevaluación, co-

Algunos países sí le sacan provecho

De entre los miembros de la OCDE, México es de los que le sacan poco jugo a la evaluación educativa.

	MÉXICO	EU	FRANCIA	ESPAÑA
Los resultados se difunden al público en general	✓	✓	✓	✓
Se entrega la información a los padres para que decidan la escuela de sus hijos	X	✓	✓	X
Los datos sirven para tomar decisiones sobre el financiamiento de la escuela	X	✓	✓	X
Los datos sirven para apoyar el mejoramiento de las escuelas	X	✓	✓	✓

mo sucede en la mayoría de los países de la OCDE, ni existe un sistema estadístico de seguimiento sobre el desempeño escolar de los alumnos o su ingreso al mercado laboral.

El informe de la OCDE toma información de 2005 referente a distintas evaluaciones tanto a nivel nacional como estatal, antes de la prueba de Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), como los Exámenes Nacionales de Lectura y Matemáticas de la SEP, que aplica desde 2002 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; los exámenes de aprovechamiento escolar del Programa de Carrera Magisterial, y los de ingreso a secundaria y bachillerato.

Al presentar el informe de la OCDE, Blanca Heredia, directora de la

oficina en México, señaló ayer que en la última década la inversión educativa creció un 42 por ciento y en el caso de México en un 47 por ciento, pero los resultados no han mejorado, lo que demuestra la poca eficiencia en el gasto.

Destacó que el 96.9 por ciento del gasto educativo mexicano es para salarios de los maestros y la burocracia educativa.

Planteó la necesidad de repensar el modelo educativo, aumentar la inversión y asegurarse que se gaste de manera eficiente.

"De lo contrario, el riesgo de que esa inversión se vuelva puro desperdicio es muy alto", dijo.

Piden replantear educación NACIONAL 4

Alza a gasolina se aplicará desde octubre

Diputados federales confirman que aumento mensual de dos centavos al litro de gasolina se aplicará ya y no hasta enero del 2008 México | Agencias

Diputados federales de Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) confirmaron que el incremento mensual de dos centavos a la gasolina durante un año y medio entrará en vigor a partir de octubre próximo, y no hasta enero de 2008 como se tenía pensado.

El diputado federal del PRD, Juan Guerra, reconoció que el gravamen —parte de la reforma fiscal del presidente Felipe Calderón— entrará en vigor a partir de octubre de este año.

En entrevista, consideró que era tanto el interés de la Secretaría de Hacienda de aumentar el combustible, que decidieron adelantarlo y no esperar hasta enero, y criticó que nunca se haya aclarado a la sociedad cuándo entraba en vigor el aumento.

Por su parte Daniel Ludlow, diputado del PAN por Hidalgo, confirmó que la



Foto: Universal

INMINENTE alza a gasolina.

entrada en vigor del impuesto a la gasolina está estipulada para el próximo mes de octubre, y dijo no ver «gran diferencia» con que se adelante el alza al combustible, pues el impuesto vencería en 18 meses, es decir, acabaría en marzo de 2009 y no en junio.

Recordó que todo el resto de la refor-

ma fiscal aplicará hasta enero de 2008.

«Digo, yo no le veo gran diferencia a que sea hoy o que sea en enero. Son 18 meses de todos modos, acabas antes y son dos centavos que están aplicando».

Ludlow rechazó que se haya tratado de un engaño, y no se cambió nada de última hora, siempre se tuvo en cuenta esa fecha. «Si no lo leemos, esa es una cuestión distinta».

Insistió en que no debe registrarse una escalada inflacionaria, pues el impacto inflacionario sería de 0.014%.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el priísta Jorge Estefan Chidiac, retó al jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, a no cobrar los 2 centavos de aumento a la gasolina y rechazar los dos mil millones de pesos anuales que le tocarían a la Ciudad de México.

El PRI en Coahuila ratifica oposición

◦ Legisladores del tricolor adelantan que votarán contra ella; "vulnera la soberanía"

Saltillo ▶ Raúl Coronado

La diputación permanente del Congreso de Coahuila rechazó por mayoría de votos (cinco a favor y cuatro en contra) la reforma electoral aprobada recientemente por el Congreso federal y que próximamente conocerá esta legislatura.

Los cinco legisladores del PRI votaron contra un punto de acuerdo presentado por el diputado Lorenzo Dávila Hernández, del PRD, para que el Congreso coahuilense salude la iniciativa, mientras tres diputados del PAN y uno del sol azteca votaron en favor.

Antes de someter la propuesta a consideración de los diputados de la Permanente, cuya sesión presidió el priista Hermilo Pon Tapia, los legisladores de PAN, PRD y PRI se enfrascaron en un fuerte debate.

El diputado Sergio Guadalupe Reséndiz Boone, del PRI, adelantó que su bancada iba a votar contra la propuesta del diputado del PRD Lorenzo Dávila, porque no iban a permitir una agresión del Congreso de la Unión a la soberanía de Coahuila.

La postura de Reséndiz Boone fue apoyada por sus compañeros de bancada Julián Montoya de la Fuente, José Luis Alcalá, Francisco Saracho Navarro y Hermilo Pon Tapia.

Los diputados del PAN — Silvia Garza, Luis Gurza Jaídar y Jacinto Pacheco — pidieron la palabra para explicar por qué votarán en favor de la reforma electoral, aun cuando manifestaron reservas en algunos puntos de la propuesta.

→ a viva voz

Leonel Cota Montaño, líder del PRD

"Es del viejo estilo que los congresos no deciden, sino los gobernadores"

Jesús Murillo Karam, senador del PRI

"Me da la impresión de que Humberto Moreira no leyó la reforma electoral"

El perredista Lorenzo Dávila Hernández recordó en su exposición que la determinación de aprobar o rechazar la reforma constitucional, en los términos del artículo 135 constitucional, es facultad del pleno y no de la permanente.

Añadió que, sin embargo, nada impide que este órgano legislativo manifieste su apoyo a la reforma, sobre todo en estos momentos críticos en que intereses particulares que detentan un inmenso poder han sometido al Poder Legislativo federal a una perversa campaña de injurias y calumnias mediante la desinformación y las mentiras.

"No planteamos tampoco que esta diputación permanente convoque a un período extraordinario de sesiones, aun cuando se nos ha informado que la minuta de reforma ya fue remitida a todas las legislaturas estatales", apuntó Dávila Hernández.

El representante del PRD en el Congreso consideró que la solicitud para que se emita la convocatoria al período extraordinario para conocer y resolver sobre la reforma es una responsabilidad exclusiva de la Junta de Gobierno. ■ P



La televisora aseguró que la publicidad política sólo representa 2 por ciento de sus anuncios totales

La publicidad política pasará de 4 mil 200 a 17 mil minutos, asegura

Televisa: continuará la dictadura del *spot*

◉ **Vaticina que será un enredo definir qué partido se anuncia a qué hora**

México • Hugo González

Gruppo Televisa considera que es falsa la idea de que con la reforma electoral se acabó con la dictadura del *spot*, pues con las nuevas disposiciones aprobadas por el Congreso se cuadruplicarán los minutos de transmisión de publicidad política: de 4 mil 200 a 17 mil minutos. Por tanto, el IFE será el mayor anunciante del país.

Así lo expuso Alejandro Quintero, vicepresidente de Comercialización del Grupo Televisa, quien detalló que en los tres meses previos

a la elección federal de 2006 la televisora transmitió 4 mil 200 minutos de publicidad política, pero con la reforma en los tres meses de la próxima elección federal se cuadruplicará el número de minutos, para llegar a 17 mil minutos.

En el contexto de la presentación de su nueva estrategia de acercamiento con las agencias de publicidad —conocida como *Imaginación*—, Quintero recalco que el Instituto Federal Electoral (IFE) será el mayor anunciante del país, pues dentro de tres años será el único administrador de los tiempos oficiales que utilizarán los partidos.

Evaluó que lleva truco el aserto de que son los mismos 48 minutos que ya se venían dando, pues anteriormente se destinaban 30 minutos en programa comple-

to y 18 minutos en publicidad electoral.

Dijo que en caso de que avance la reforma y se promulguen las leyes secundarias, los legisladores se meterán en un problema técnico, porque habrá que definir como distribuir los horarios entre todos los partidos, porque no es lo mismo un minuto en el horario triple A de Televisa que un minuto en Canal 22.

Añadió que no se trata de una cuestión de minutos, sino de audiencia, porque ya nadie compra *spots*, ninguna empresa compra minutos, sino audiencias; no se distribuyen las audiencias de la misma manera en la que quieren distribuir los minutos.

Explicó que para Televisa no tiene mucho impacto la eliminación de publicidad electoral pagada, porque 98% de sus anuncios son de la iniciativa privada. ■ P

El Senado aprueba último dictamen de la reforma fiscal

CIUDAD DE MÉXICO. - Por unanimidad y sin cambios, el Senado de la República aprobó el último dictamen de la reforma fiscal, que tiene que ver con la fiscalización de los recursos federales y la revisión de la cuenta pública.

La resolución, que reforma seis artículos constitucionales, fortalece la facultad de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación, además de emitir recomendaciones en la materia.

Así, la cuenta pública del ejercicio fiscal correspondiente será presentada a la Cámara de Diputados a más tardar el 30 de abril del año siguiente, con una prórroga de 30 días naturales.

El órgano legislativo concluirá la revisión de la cuenta pública a más tardar el 30 de septiembre del año siguiente a su presentación, según el dictamen aprobado este día.

Las reformas obligan a la Cámara de Diputados a concluir en un plazo de 180 días luego de su entrada en vigor, la revisión de los ejercicios fiscales 2002, 2003, 2004 y 2005.

Con la discusión de este proyecto, el Senado de la República concluyó la aprobación de la reforma fiscal, que fue turnada al Ejecutivo, pues el pasado viernes avaló seis de los siete dictámenes.

Posponen discusión en torno a la Ley de Radio y TV

El grupo plural de la Cámara de Senadores encargado de las reformas a las leyes de Radio, Televisión y de Telecomunicaciones pospuso para mañana el inicio de la discusión sobre el tema, programado para ayer martes.

Los presidentes de las comisiones de Comunicaciones y Transportes, Ángel Rivero; de Radio y Televisión, Carlos Sotelo; y de Estudios Legislativos, Alejandro Zapata, indicaron que el retraso se debió a que siguen afinando el programa que impulsarán.

Ángel Rivero, del PRI, informó que invitarán a participar en la discusión a los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Tele-

visión (CIRT), a especialistas y a representantes de las organizaciones sociales.

Esta semana, dictamen de iniciativa de justicia penal

El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores, Alejandro González Alcocer, dijo que esta semana se dará a conocer el dictamen del paquete de reforma en materia de Seguridad Pública y Justicia Penal que envió el Ejecutivo.

En entrevista en el Senado, el legislador del PAN precisó que en esta reforma se introducen los principios generales de los juicios orales, lo que implica el cambio del actual sistema inquisitorio al acusatorio.

También se agiliza la actuación de los jueces para permitir la intervención telefónica y los cateos domiciliarios, subrayó González Alcocer.

Indicó que para ello se contempla la creación de la figura jurídica de unos nuevos jueces llamados de "consigna", quienes protegerán las garantías individuales. (Agencias)

la tremenda corte

Tiruruú, tiruruú... Tomás López Miranda se alzó victorioso y consiguió la presidencia del Cesjal, en una sesión tersa y ordenada, con excepción del detalle de la lluvia, que hizo a todos apretarse para evitar la mojada. Los que esperaban sangre tuvieron que conformarse con el tono de un celular con el tema de *Misión Imposible*, estupenda banda sonora para un proceso entrampado.

...tun-tun, turu, tun-tun Cuando se supo el resultado de la votación, 14-6 a favor de Tomás, Raymundo Gómez Flores fue de los primeros en aplaudir y pronto se levantó a darle un abrazo al triunfador, a quien refrendó su estima y respeto. ¡Ajajal. Si el día comenzó agrio, al final todos se fueron a dormir en paz.

¿Nomás 670? Por cierto, Raymundo afirmó que 670 personas le llamaron para felicitarlo por el despliegado virulento contra el CCI, la Coparmex, la Canaco y el CAJ. En esta esquina hicimos quiniela: ¿cuántos le llaman? ¿Trece? ¿Doce? ¿673? Le atinamos.

Tregua Donde sí hubo chispas fue en el PAN, que dejó una estela de cenizas en la oficina nacional del partido, en la ciudad de México. Los 20 diputados panistas en Jalisco, Eduardo Rosales, del Comité Directivo Estatal, y Fernando Guzmán y Herbert Taylor, del Gobierno del Estado, fueron convocados de urgencia por Manuel Espino, quien les pidió que, a la de ya, declaren una tregua. ¿El motivo? La bronca por la reforma de fiscalización. Espino teme que el encontronazo ponga a Jalisco en la misma situación que Aguascalientes.

Las propuestas Para zanjar el asunto de Alfonso Godoy al frente de la ASEJ se propuso que 1) se resuelva por mayoría en la fracción del PAN (donde ganaría el equipo de Rosales, que tiene trece diputados), o 2) que sea decisión del Comité Estatal (donde también

ganaría Rosales) o del Comité Nacional (donde posiblemente gane Emilio). Como a nadie le gustaron, volverán a reunirse el próximo lunes.

¿Cuál es el problema? Nunca creímos que pudiera ocurrir, pero coincidimos con Espino, quien les dijo a los panistas jaliscienses: "Pues que se vaya Godoy, ¿cuál es el problema?". Eso, don Manuel, hay que preguntárselo a los fieles amigos de la gran alianza por Jalisco: González, Briseño y Zamora. ¿Cuál es el problema?

Aguas con el gasolinazo Los regidores de Guadalajara y el alcalde, Alfonso Petersen, se preparan para el gasolinazo, con un aumento de sueldo de 6 por ciento. En el caso de Petersen, el aumento representa 8,122 pesos, para percibir 143,500 pesos al mes. Para los regidores, es de 6,400, para terminar en 113,420 pesos. ¿Y usted, ya tomó sus precauciones?

Reconstruyamos la publicidad



Si el PRI se propone "cosntruir" el partido del siglo XXI, le recomendamos revisar su publicidad antes de difundirla, no vaya a ser que emprenda una "reconstrucción" y al final le quede malhechota.

las perlas

No pueden permanecer ahí los animales. Vamos, si pueden, pero no deben

Juan Sánchez Aldana

Alcalde de Zapopan, sobre el proyecto para cerrar el parque-zoológico Villa Fantasía, ubicado en la colonia Tepeyac, en Zapopan

A mí me parece una decisión tan excelente como tardía y ya es hora de que [...] no se le distorsione diciéndole Villa Fantasía a lo que en realidad es un centro de tortura y cautiverio

Nemesio Maisterra

Presidente de la Asociación FELA Amigos de los Animales, en entrevista con *Notisistema*

Raymundo está aquí, tiene comportamiento ético, tiene boca grande y cola chica

Raymundo Gómez Flores

Empresario y ex candidato a la presidencia del Cesjal, sobre el despliegado que publicó contra la Coparmex, el CCI, la CAJ y la Canaco

GÚPULA



S. CABAÑAS

EN LA ENCERRONA en el CEN del PAN, el Gobernador **Emilio González Márquez** dijo sentirse 'agraviado' luego de que sus colegas intentaron vincularlo políticamente con la Universidad de Guadalajara.

ESE SENTIMIENTO lo externó Emilio en la reunión de representantes del Poder Ejecutivo y diputados con autoridades locales y nacionales del blanquiazul, en la que el Mandatario participó vía telefónica.

EL TEMA de la discordia fue la permanencia de **Alonso Godoy** como Auditor Superior; quienes están a favor dicen que nunca han tenido queja por su desempeño; los que están en contra lo etiquetan como priista y antipanista.

LA POSTURA del Gobernador contrasta con lo que entre los políticos se ha escuchado los últimos días; que Emilio negoció la continuidad de Godoy en la reunión que sostuvo con **Raúl y Triño Padilla**, y el actual Rector **Carlos Briseño**, el 5 de marzo.

OTRA VERSIÓN señala que si bien la UdeG solicitó la permanencia de Godoy, el Gobernador ya pensaba proponerlo, pues antes de tomar posesión habría negociado con el Auditor la 'limpia' de su última Cuenta Pública como Alcalde de Guadalajara.

AL FINAL de cuatro horas de tensión, el Congreso tendrá que construir los acuerdos.

SI DECIDE no apoyar a Godoy, PRI y PRD se opondrán a la reforma de Fiscalización; si lo apoyan, le habrán dado la razón a González Márquez... y eso es lo que no quieren.

¡VAYA enredo!

...Y VAYA empujón que dio el Congreso federal a la reforma de Fiscalización que propone Emilio.

AYER REFORMÓ el artículo constitucional 116, que obliga a los Congresos locales a crear entidades de fiscalización autónomas, y además establece que cualquier dictamen de la Auditoría Superior irá directo a su publicación, sin pasar por el Congreso.

ESE ERA uno de los puntos que el legislativo local peleaba... y ahora tendrá que homologarse en todo el País.

AUNQUE LA ATENCIÓN está en la elección del Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, hoy terminará el proceso para elegir al nuevo Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara.

Y SEGÚN el número de consejeros que logren colocar, serán las posibilidades de negociación que tengan los jefes de cada grupo udegeista.

EL CONSEJO también permitirá medir el empuje que cada corriente universitaria trae de cara a la elección feuísta -que será en Octubre-, pues hace un año casi todo se resolvió con candidaturas únicas.

DESDE HACE TIEMPO la gente se pregunta en Aguascalientes: '¿y ahora qué se metió el Gobernador?'

Y TODO porque el comportamiento político de **Luis Armando Reynoso** se ha vuelto cada vez más errático, al grado que ya no se sabe para dónde va.

COSA DE RECORDAR que mientras la inseguridad crecía en el Estado, el mandatario panista estaba más preocupado por las corridas de toros en la Feria de San Marcos.

Y LUEGO, en las elecciones estatales, le llovieron acusaciones, incluida la de su propio partido (el PAN) por promover al candidato de Convergencia a la alcaldía de la capital.

AHORA SALE con la novedad de que a él tampoco le gusta -¡qué raro!- la Reforma Electoral que le prohibirá gastar dinero público en promocionar su imagen.

¡LÁSTIMA! Tan lindas que se iban a ver las camisetas de los 'Hidrorrayos' del Necaxa con la foto del Gobernador hidro.

★PREVISOR

ES PA AGUANTAR
EL GASOLINAZO



Falcón

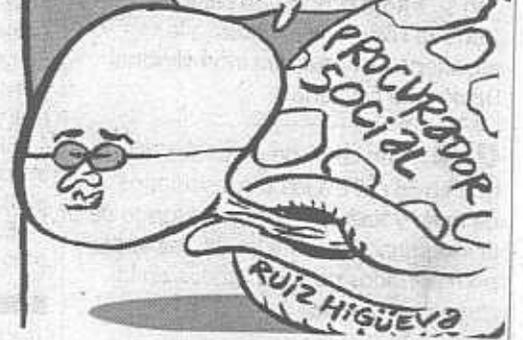
EL PANGÜINO Y EL
GUASÓN SE REUNIERON
GORDOY ES UN PELIGRO



ESPIÑO

ÁGIL

BÚSQUENME
BÚSQUENME



RUIZ HIGÜEVA



laresortera

paco navarrete

CESJAL: TOMÁS LÓPEZ GANA DE CALLE



¿Sanearán la cuenca?.. Primero mañana licitación, luego la atoran





**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Más allá de las formas

Finalmente, Tomás López Miranda consiguió el voto que le hacía falta para lograr la presidencia del Consejo Económico y Social (Cesjal), con lo que arranca una nueva época del consejo con una gran expectativa. Lo peor que podría hacer López Miranda y el propio consejo en estos momentos es desoír lo que señaló, con su estilo estridente pero directo, su oponente en la búsqueda de la presidencia, pero su par en el Cesjal, Raymundo Gómez Flores.

Gómez Flores nunca se ha distinguido por su diplomacia ni por su tacto político. Para muchos, el desplegado publicado ayer fue la puntilla para eliminarlo como contendiente. Si había alguna posibilidad, que no está claro que la hubiera, de que aumentara su votación en el consejo, después del desplegado quedó totalmente descartada. Pero más allá de las formas tan características del empresario y ex senador, lo que hay que atender son los contenidos de la denuncia. Ya hemos dicho que en el caso del consejo están sobrerrepresentados los intereses empresariales, pero la pregunta sigue vigente: ¿a quién representan los organismos empresariales? ¿Los intereses de los empresarios representados en los organismos son los de los empresarios?

En su particular estilo de matar hormigas con bazuca, Gómez Flores habló de la existencia de una nomenclatura empresarial que había presionado para que su candidato llegara a la presidencia del Cesjal. No habló, sin embargo, de lo que pasa en los organismos obreros y agrarios, donde las nomenclaturas son verdaderos cacicazgos,

y que esos organismos le ofrecieron a él ser representante de los obreros o de los agraristas. Tan perversa una cosa como la otra. Si para algo sirvió la elección fue para mostrar las debilidades del organismo. El espacio para generar consenso fue todo menos eso. Los grupos no se oyeron los unos a los otros; por el contrario, se amagaron. Los candidatos no hablaron de proyectos y la actuación de los dos grupos fue de un corporativismo inoperante.

El verdadero reto del nuevo presidente del Cesjal será transformarlo. Está claro que así como está no funciona ni será lo que se espera de él. Si Tomás López Miranda no convence a los consejeros y a los diputados de que el consejo tiene que ser revisado de fondo en su estructura y en sus formas operativas, es muy poco lo que podrá hacer y, peor aún, puede terminar dándole, en los hechos, la razón a su oponente. ■

dpetersen@publico.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Para vivir sin miedo



Nunca, bajo ninguna circunstancia, se debe aceptar, ni solapar, ni permitir que el miedo se convierta en un elemento perverso vinculado a la vida cotidiana de la gente. El temor jamás debe ser un factor que inhiba las actividades esenciales de instituciones educativas como la Universidad de Guadalajara.

Por esa razón, tanto las autoridades universitarias que encabeza el Rector General, **Carlos Jorge Briseño Torres**, como las civiles y policiacas, que actúan bajo las órdenes del Gobernador **Emilio González Márquez**, están obligadas a preservar el clima de tranquilidad y seguridad al que tienen derecho todos los muchachos y los maestros, que cotidianamente acuden a clases en los diversos planteles de la UdeG.

Por eso deben ser escuchadas y puntualmente atendidas las voces que se han expresado, como las de los profesores que integran la Delegación Académica de la División de Estudios Jurídicos, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, quienes ayer publicaron un desplegado en el que manifiestan su profunda indignación contra cualquier acto de violencia y su rechazo a la agresión que sufrieron estudiantes de la Facultad de Derecho el pasado miércoles 12 de septiembre, quienes fueron salvajemente atacados por golpeadores profesionales, presuntamente vinculados a la Federación de Estudiantes de Guadalajara, la tristemente célebre FEG.

La inconformidad de los profesores se expresó en un desplegado aparecido ayer martes 18 de septiembre, en la página 25 del periódico Público, firmado por el Secretario Delegacional, el maestro **Juan José Serratos Cervantes**

Dicen: "Exigimos a las autoridades universitarias y a los responsables de la seguridad pública en el Estado, su pronta intervención para encontrar y castigar a los responsables intelectuales y materiales de los actos de violencia, donde un gran número de universitarios fueron agredidos arteralmente, entre ellos **Roberto Israel Rodríguez**, presidente de la Sociedad de Alumnos".

Reflexionan: "Para los alumnos, el participar en cualquier planilla es su derecho y sobre todo cuando se trata de una labor dedicada a mejorar las condiciones de estudio y apoyar la calidad de la educación que recibe la comunidad estudiantil de la División".

Agregan: "Para la comunidad del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades fue evidente que los hechos violentos fueron provocados por gente ajena al Centro y que estaban dirigidos en contra de los integrantes de la Planilla Naranja que actualmente compete por ocupar espacios en los órganos de representación de la Universidad".

Reprochan: "Con estos hechos nos sentimos agredidos todos quienes somos parte de la División, pues con el esfuerzo colectivo habíamos logrado erradicar este tipo de prácticas de la política universitaria".

Reclaman: "No debemos permitir que la violencia y la represión atenten contra la autonomía de la Universidad y la integridad física de nuestra comunidad, ni que éstas se apoderen nuevamente de nuestra histórica Facultad de Derecho".

Hoy habrá comicios en todas las preparatorias y campus de la UdeG, para elegir a los miembros del Consejo General Universitario. Las autoridades de la UdeG y las policiacas que dependen de los Gobiernos municipales y estatal, están obligadas a garantizar, sin excusas ni pretextos, la seguridad de todos los muchachos y sus maestros.

pedromellado@gmail.com



RUMORES

EN CORTO

DE PRONÓSTICO RESERVADO

Este sábado, la sesión del Consejo Político Permanente del PRI que se realizará en el hotel Camino Real y donde los 600 consejeros registrados tendrán el derecho de votar a favor o en contra del método para elegir al nuevo presidente del Comité Estatal será de antología. Al menos al interior del grupo de los zamoristas, la oposición al método por delegados municipales, estatales y nacionales no les da ningún punto de ventaja y además se prevé que el comité tapatío, que encabeza Alberto Mora le exija cuentas a su líder estatal, Javier Galván por aquella reunión secreta con el delegado regional.

INOCENTE, INOCENTE, NO ES

Parece que hay "gato encerrado" en el tema del justificado reclamo de padres de familia de escuelas en el norte de Zapopan, concretamente planteles de la colonia Mesa Colorada, contra el regidor Jesús Casillas. Señalan que es indebido el reparto de paquetes de útiles escolares pagados por el ayuntamiento porque se adjuntaron volantes promocionando la precandidatura de Chuy a diputado federal por el VI distrito con todo y el escudo del PRI. Tan burda operación parece más bien un "cuatro" de gente de su mismo partido, pues ya está muy de moda el "fuego amigo", o bien de algún aspirante de otro partido que ven al regidor "duro de matar" y hacen uso de éste tipo de maniobras.

VENGAN PA' REGAÑARLOS

Que la reunión que sostuvieron los diputados locales panistas en el CEN del PAN, donde los 20 legisladores estuvieron desde las nueve de la mañana en encerrona por el asunto de la reforma a la ley de fiscalización y a la permanencia del auditor, Alonso Godoy, estuvo más que ríspida y de confrontaciones. Cuentan algunos presentes que los obligaron a hacer voto de silencio, ante la presencia del coordinador nacional de los legisladores blanquiazules, Fernando Palma, y obviamente del líder estatal, Eduardo Rosales. Dicen que fue este último el que convocó a la sesión para meter al redil a los emilistas, al grado de que el líder nacional, Manuel Espino, salió muy molesto por la intervención y presiones de un secretario que opera desde la ciudad de México.

DESDE LA COSTA VÍA INTERNET

Hasta la costa jalisciense llegó la estrategia de moda en los círculos políticos que consiste en atacar o esparcir rumores a través de la Internet. El presidente de la Comisión de Ecología del Ayuntamiento de Cihuatlán, Roberto Pimienta califica como un ataque en su contra el hecho de que a su nombre esté circulando información vía correo electrónico en la que supuestamente él denuncia intereses de funcionarios estatales y del propio alcalde de Cihuatlán para dar luz verde a un desarrollo turístico que afectaría zonas de mangle. Insiste el regidor en que esa información no es enviada por él y que es una manera de opacar la transparencia con la que ha querido trabajar.

SÍ, COMO NO...

Que lo agarraron de sorpresa, que no sabía, que lo ignoraba todo, pero que ya tomó cartas en el asunto, fueron las expresiones del diputado José Luis Treviño cuando le informaron que su secretaria técnica de la Comisión de Higiene, Roxana Cortés, además de ese cargo también cobraba como su asesora, actividad que realiza desde la legislatura pasada. Muy responsable el panista le exigió que renunciara a la secretaría, pero mientras pasa el tiempo y encuentran a otro que la supla, le pidió que sin cobrar hiciera las dos funciones. Ajá... ¡Que abusivo!

Correo: encorto@informador.com.mx

EN BREVE

AUTOPSIA

Será el resultado de la autopsia practicada a Maximiliano de la Torre Bustos, de 32 años de edad, la que revele si hubo o no negligencia médica en la Cruz Verde, en donde se le levantó el primer parte médico a quien después perecería en una de las celdas de la Policía Municipal de Guadalajara y que al parecer falleció porque recibió una severa golpiza. (José Mendoza Navarro)

CEDHJ INVESTIGA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició de oficio una acta de investigación por la muerte de un detenido en los separos de la Policía de Guadalajara, corporación que ocupa el tercer sitio en violación a las garantías, después de la Procuraduría de Justicia de Jalisco, con 166 quejas.

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, explicó que hasta ahora ningún familiar del fallecido identificado extraoficialmente como Maximiliano de la Torre Bustos, de 32 años de edad, se ha presentado a ratificar la mencionada queja. (Víctor M. Chávez Ogazón)



JESUS Alvarez Cibrián, titular de la CEDHJ, explicó que hasta ahora ningún familiar del fallecido identificado extraoficialmente.

LOGIA

Erradicar el oscurantismo que se ha mantenido a lo largo de los siglos, a través del analfabetismo, reconociendo la figura presidencial y las instituciones, contrayendo el compromiso de continuar construyendo una patria digna, mediante el liberalismo serio, heredando a los hijos un México mejor, fueron los temas tratados con profundidad durante la celebración del 197 aniversario de la Independencia de México, por los integrantes de la Gran Logia Occidental Mexicana. (Abelardo Sali-

Jaime Ramírez Yáñez



Águeda Jazmín, en una trama de indicios

En cualquier investigación que pretenda ser seria y con un fin determinado se tienen que tomar en cuenta tres elementos fundamentales: los indicios, las evidencias y las pruebas.

1. En el caso del abuso sexual sufrido por la menor Águeda Jazmín, asunto contenido en la averiguación previa C/1737/2007/S, hay claros indicios de que, efectivamente, hay un círculo conformado por mayores y menores de edad que organizan y asisten a fiestas en las inmediaciones de Chapala.

Desde octubre de 2006 se han ventilado tanto en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) como en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ) problemas relacionados con abuso de menores por parte de funcionarios municipales en reuniones celebradas en granjas situadas en el municipio ribereño.

En estas investigaciones hay una constante: de entre los jóvenes que han participado en estas fiestas destaca un nombre, presente en por los menos tres casos, el de Christian Paul a quien Águeda Jazmín sólo identificó como "Paul".

En el año 2006 se documentó la responsabilidad por abuso de menores de Daniel Bricio Villa, ex director de Comunicación de la Policía de Tlaquepaque; del director del DIF Guadalajara, Francisco Montañón Gallo, y de otro director del DIF, pero de Tonalá, Francisco Avendaño, quien fue asesinado por Juan Carlos Aréchiga Esquerza como venganza por haberlo prostituido desde los 16 años de edad, según declaró ante el Ministerio Público.

2. El otro indicio que hay es que, efectivamente, quienes asistieron hace un año —según tres testimonios— o hace dos, de acuerdo con el último testimonio de la menor ofendida, a la fiesta en la granja de la calle Las Carretas, en Ixtlahuacán de los Membrillos, conocieron a quien posteriormente identificaron como Martín Aguirre Aguirre.

En este caso, el indicio se reblan-dece porque al describir al agresor citaron, por lo menos en cuatro testimonios —incluido el de Jazmín—, que era moreno, pelo lacio y corto, y que usaba arete en la oreja derecha. Ninguna de estas características corresponden a Martín Aguirre, a quien, según sus amigos —tres, que testificaron en la averiguación previa— le dicen el Güero porque es de tez blanca.



3. Existen indicios de una agresión física contra Águeda Jazmín y documentos que prueban que la menor ha vivido en una ambiente familiar "desintegrado y disfuncional" en que ha tenido desacuerdos con su madre, María Araceli Arellano Enciso.

Este fue el diagnóstico de las psicólogas Edna Gabriela Barajas Díaz y Anabel Hernández Hernández, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes examinaron tanto a la madre como a la hija y remitieron los resultados a la agencia del Ministerio Público para Delitos Sexuales bajo el numeral 43404/07/12CE/01PS.

En cuanto al examen médico ginecológico 39633/07/12CE/06DS, practicado un día después del abuso sexual denunciado —27 de abril de 2007— por la doctora María del Socorro Méndez Herrera, las pruebas que arrojó son que la menor inició su vida sexual a los 16 años, que está tomando anticonceptivos orales, que la desfloración tenía una antigüedad de más de ocho días y que presentaba signos de violencia física.

4. Hay indicios de que en las fiestas había alcohol, drogas y prácticas sexuales recurrentes, de acuerdo con los testimonios de cuando menos cuatro personas que declararon en la averiguación previa.

Hay indicios de que hubo dos violaciones por parte de Martín Aguirre Aguirre, en agravio de una menor de nombre Mayra y de otra identificada como Katia.

En el testimonio de ambas hubo contradicciones. La primera afirmó que cuando llegaron al lugar las metieron al cuarto de aseo y ahí se dio el hecho. La segunda dijo que estaba en la alberca, que se había aburrido y que cuando se dirigía al baño fue interceptada por Aguirre.

Esto no se logró probar porque cuando el agente del Ministerio Público ordenó todos los exámenes respectivos para Katia, ella se desistió y reconoció haber mentado a instancias de su mamá y la madre de Águeda Jazmín.

De lo que sí hay indicios, evidencias y pruebas es que la víctima de todo esto, y la menos importante para los actores de este asunto, es Águeda Jazmín. Ella sí aparece sola mientras todos, sus familiares y las autoridades, se concentran en proteger sus intereses económicos y políticos. ■

jramirez@mexico.com

Sergio René de Dios Corona



La reforma al artículo 6°

Jamás en la historia del Congreso de la Unión las fracciones parlamentarias de los principales partidos políticos habían criticado abiertamente, de frente, en conjunto, sin temor, a los propietarios de los medios de comunicación. Sin importarles mucho las amenazas, chantajes, intimidaciones, manipulación, mentiras y alarmismos generados, sobre todo, por las empresas televisivas privadas, la mayoría de los diputados y senadores aprobaron la semana pasada la reforma electoral, que perjudica especialmente las cuentas bancarias del duopolio.

Atestiguamos en ese lapso una pelea entre el Poder Legislativo y el poder mediático, en particular el televisivo, que aún no termina. Que continuará luego de que empezaron los trabajos para crear las nuevas leyes federales de *Radio y Televisión* y de *Telecomunicaciones*. Por ejemplo, hoy empezó en el Senado un foro sobre las mejores prácticas legislativas en radiodifusión, con vías a mejorar el marco normativo.

Las reformas a siete artículos de la Constitución del país, la adición a uno y la derogación de un párrafo de otro, han recibido en lo general un amplio tratamiento informativo. En el contexto del debate y las presiones mediáticas a los legisladores, se destacó cómo en particular las empresas televisivas perdieron un gran negocio con los *spots*, pero se ha prestado menor atención a cómo se fortaleció la *partidocracia* y en el camino quedó relegado un punto que también afectará a los propios medios de comunicación.

Me refiero a la reforma al artículo 6° constitucional. El artículo fue reformado en junio pasado, en cuanto al derecho a la información. Pero esta vez, por segunda ocasión en este año, fue modificado. Antes señalaba en el primer párrafo: "La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado".

Lo que senadores y diputados aprobaron fue incluir que "el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley".

Esta reforma es positiva. La democratización del país será incompleta mientras no cambien también determinadas prácticas de los medios informativos. Hasta ahora, frente las televisoras y las radios, en especial las primeras, el perjudicado por una información falsa o equivocada no puede ejercer el derecho de réplica.

Una vez aprobada la reforma, habrá que esperar los términos que fije la nueva *Ley Federal de Radio y Televisión*, por ejemplo, y también si, por fin, los diputados y senadores deciden rehacer la obsoleta *Ley de Imprenta*, que data de 1917 y que en su artículo 27° obliga a los periódicos a publicar gratuitamente "rectificaciones o respuestas".

Sin embargo, puede preverse que la reforma implicará, de entrada, que los medios revisen los procesos internos de su producción informativa, para ejercer un periodismo de más calidad. También, que reporteros y periodistas en general sean más precisos o cuidadosos en el manejo de la información, las aseveraciones, relatos de acontecimientos y opiniones que viertan, de tal manera que estén fundamentadas y sean plurales al dar la versión de partes y contrapartes. ■■

sergiorene@hotmail.com

Roberto Arias de la Mora



La gobernanza posible en Jalisco

A decir de Luis Aguilar Villanueva, en la administración pública contemporánea podemos apreciar dos grandes tendencias: "La primera se orienta a reivindicar, recuperar y reconstruir la naturaleza pública de la administración [...] mientras que la segunda busca recuperar, reactivar y reconstruir la capacidad administrativa" (2006). Con énfasis y ritmos distintos, ambas han ido ganando terreno en la práctica

No serán pocas ni menores las dificultades y escollos que habrá que sortear el Cesjal para recuperar su esencia

administrativa de diversos países y regiones del mundo, México y Jalisco incluidos.

Reconozco en el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Productividad el más claro ejemplo de aquella tendencia por reivindicar, recuperar y reconstruir el sentido público de la acción del gobierno y la administración pública de Jalisco. Por ello, celebro las recientes opiniones vertidas por el empresario Tomás López Miranda al referir como la tarea principal del Consejo "la de auscultar las prioridades y objetivos a los que aspira la comunidad, con el objeto de que quienes tomen las decisiones, y elaboran y ejecutan las políticas públicas, las desarrollen teniendo en mente lo que planteó la sociedad" (*Mural*, 16 de septiembre).

Por supuesto que del dicho al hecho hay un enorme trecho. El pronunciamiento público por parte de Raymundo Gómez Flores, ayer, nos deja ver que no serán pocas ni menores las dificultades y escollos que habrá que sortear para recuperar la verdadera esencia de ese organismo, cuya eficacia como vehículo de entendimiento entre sociedad y gobierno ya ha sido probada en otras latitudes. Más

aun, como sociedad nos invita a reflexionar sobre nuestra propia capacidad para trascender la coyuntura y construir una auténtica gobernanza para Jalisco.

Por fortuna, tendremos la inmejorable oportunidad de reflexionar, debatir e intercambiar puntos de vista sobre estos temas, junto con una docena de académicos, servidores públicos, empresarios y actores sociales, quienes participarán en el seminario "La gobernanza posible en Jalisco: retos y oportunidades", al que están convocando, para la próxima semana, el Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, la cátedra en administración pública Luis F. Aguilar Villanueva, de El Colegio de Jalisco, y el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, capítulo Jalisco. El evento se llevará a cabo los días 25 y 26 de septiembre en el Auditorio Adalberto Navarro del CUCSH. La entrada es libre y el cupo limitado: inscripciones al teléfono 3819-3305. ■ P

Académico de El Colegio de Jalisco
robertoaa@cybercable.net.mx



**EN
PRIVADO**

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

Y el ganador es...

Después de la tempestad viene la cuenta. Florestár

La Academia de Hollywood acuñó una frase para anunciar al merecedor del Oscar. El conductor abría el sobre lacrado, claro que leía, hacía una pausa que le convertía en el único conocedor del secreto durante una fracción de segundo y, con voz emocionada, anunciaba: "And the winner is..."

Esa frase, a fuerza de repetirse — "cooperación o cuello" —, se popularizó como parte de lenguaje coloquial de los estadounidenses hasta que muchos años después alguien "descubrió", ya ve que hay descubridores: de todo, que eso de declarar "ganador" a alguien que recibía el premio significaba que los otros finalistas eran unos derrotados.

Y desde entonces cambió la frase, y de aquella del "winner", con los perdedores implicados, se pasó a "and the Oscar goes to..." que era el ganador y los otros, que aunque no los implicara, no habían ganado.

En las recientes reformas, fiscal y electoral preferiría recurrir al viejo estereotipo de ayer oscariano y decir "el ganador es", aunque lo propio sería hablar de ganadores.

Pero si me lo ponen en singular, a elegir uno solo, debería decir que "the Oscar goes to Manlio Fabio Beltrones", por su labor en el PRI y su proyección a la candidatura presidencial de 2012, con mención especial por los efectos especiales.

Y sí, el priista es el ganador indiscutible de este lance porque se cobró la traición de Elba Esther Gordillo al sacar a Luis Carlos Ugalde de la presidencia del IFE, cargo a que llegó con los votos del priismo, por cerrar el paso a cualquier político emergente o con exposición que pudiera competir por la candidatura priista dentro de cuatro años; porque se afianza entre los duros; porque logró que el costo del alza a la gasolina fuera para el Presidente y e

PAN, cuando son los gobernadores priistas quienes lo propusieron y se beneficiarán de él sin siquiera el costo de recaudarlo: se los enviarán limpio de toda carga.

The winner es también Andrés Manuel López Obrador, que al ver cómo sacan a Ugalde y denostan a la alineación de consejeros del IFE debe celebrar diciendo: "Si los dije", y sí, nos lo dijo una y otra vez AMLO gana también porque se cierran las puertas a otros precandidatos a 2012; hoy él es el único, el más fuerte y el de mayor reconocimiento.

Gana también el presidente Calderón que logró su reforma fiscal sin afectar el núcleo de su propuesta original. ¿El precio? La reforma electoral, pero no creo que él le pague. Aunque sí de verdad tanto quería el PRI la electoral, bien podría haber incluido el IVA generalizado, pero no le alcanzó.

Y también los medios, porque en la regulación se da la libertad; regular para liberar, siempre y cuando una, la regulación, no doble a la otra, la libertad, como se intentó y se sigue intentando.

"Ya lo verán", amenazaron.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com



LA HISTORIA EN BREVE

Ciro Gómez Leyva

Marcelo toma la delantera

No hay nada nuevo bajo el sol. Las naciones occidentales que prácticamente han erradicado la pobreza en los últimos 50 años, es decir, las democracias europeas, lo han hecho con economías abiertas y competitivas y un Estado fuerte, cuya mano tapa hoyos sociales y empuja eso que los teóricos llaman una "más justa distribución de la riqueza".

Marcelo Ebrard informó el lunes que, gracias a un ahorro financiero, el gobierno del Distrito Federal podrá pagar un seguro de desempleo a unas 70 mil personas, o más, que perdieron su trabajo y hoy tienen

que rascarse con sus uñas, o como Dios les da a entender, porque el mercado ni se acuerda de ellos.

El antiperredismo, el antiobrardismo, salió de inmediato a apedrear esta iniciativa que, muy probablemente, pronto se convertirá en ley. Se escucharon los denuestos de toda la vida: es populismo, es parte del proyecto presidencial de Marcelo, etcétera. Y los reparos técnicos de costumbre: no se podrá financiar, terminará quebrando al gobierno de la ciudad, etcétera.

Como si estuviéramos viviendo la repetición de las críticas al programa de

apoyo a los ancianos que Andrés Manuel López Obrador puso en marcha hace cinco años, y que no sólo continúa sin dañar una línea de crédito, sino que ha sido calcado y adaptado por varios gobiernos estatales y el propio gobierno federal.

La furia contra Marcelo es porque, diga lo que diga el secretario del Trabajo, se les adelantó a todos con una gran idea, social y política, diseñada con un formato de primer mundo. Ya mañana los que hoy gritan calcarán también el seguro de desempleo chilango. Porque dinero hay. En Tijuana, Guadalajara, Toluca, Los Pinos. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Cruzada pro secularización

sec-atrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



SIGUEN LOS PLEITOS

Luego de que en el plano federal los partidos y los poderes han logrado alcanzar los acuerdos mínimos requeridos para que este País siga adelante, sorprende que en Jalisco no puedan ponerse de acuerdo dentro de un mismo partido.

El presidente estatal del PAN, Eduardo Rosales, y el coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Jorge Salinas, siguen empeñados

en hacer fracasar al Gobierno de Emilio González, aunque para ello no se requiere mucho. Ahora el argumento para oponerse a la decisión del Gobernador respecto de ratificar al titular de la Auditoría del Estado es que "detrás de todo está Carlos Briseño", bonito pretexto para continuar con sus ridículos pleitos internos que sólo dañan a Jalisco.

Jesús Rojas Rivera.
Parques de Zapopan.

**González Márquez
BERNABOS 2007-2011**



De formas y convicciones

MYRIAM VACHEZ

En el oficio de la política, y más cuando se tiene un visible cargo público, ¿cómo se deben cuidar las palabras! Todo lo que digas podrá ser usado en tu contra, primero, evidentemente, por la Oposición; pero luego, también por los medios de comunicación ávidos de noticias que causen polémica.

Lo mismo si se es Gobernador del Estado de Jalisco que si se es Ministro de Educación de los Países Bajos, se debe pensar dos veces antes de abrir la boca y de exponer, generalmente por falta de oficio y muchas veces de la manera más inocente (inocente, por sincera), a la luz de los reflectores, tus pensamientos más auténticos y tus más íntimas convicciones.

Menciono al honorable Ministro de Educación de Holanda porque acaba de sucederle algo muy similar a lo que le pasó a nuestro Gobernador cuando emitió aquellas nacionalmente famosas declaraciones sobre los preservativos, el six de cerveza, el motel y la abstinencia: imprudentemente, con una falta de destreza sólo permitida en el más incauto novato, dicho Ministro dejó que se le escaparan las palabras de la boca, y es hora que no ve la salida ni el fin de la campaña opositora y mediática en su contra.

Esta es la historia: hace poco, el señor Geert Wilders, un furioso ultraderechista holandés "de esos populistas que suelen aparecer de pronto en algunos países europeos y, para colmo, obtener algunos votos" declaró que había que prohibir el Corán, "ese libro miserable", de la misma manera que se prohíbe "Mein Kampf", el libro de Hitler que sentara las bases y el trágico programa del nazismo. Este enemigo jurado del Islam considera que si se aplica la censura a "Mi Lucha" (cuya venta está prohibida en los Países Bajos desde la posguerra y se puede castigar penalmente desde 1987), por qué entonces no aplicarla al Corán, que promueve la Charia y todos sus horrores en los países musulmanes, e incita a la gente a la Jihad -entendida por los islamistas como la Guerra Santa-, es decir, a cometer asesinatos y atentados terroristas. Interrogado al respecto, el Ministro de Educación contes-

tó sencillamente las siguientes palabras: "Wilders tiene razón, es extraño que ese libro esté prohibido".

El Ministro, laborista, perfecto demócrata y liberal, es sin duda enemigo jurado de la censura, toda censura, cualquier censura, y seguramente eso quiso decir: en pleno respeto a la irrenunciable e irreducible libertad del ser humano, no se puede, no se debe, prohibir ninguna lectura, ni siquiera la de la obra de Hitler. Pero desgraciadamente, sus palabras, por lo atrevido de la fórmula, parecían avalar el que se equiparara el Corán a "Mein Kampf". Grave, gravísimo error que los partidos holandeses, salvo el liberal que entendió la lógica que subyacía a la declaración "obviamente porque, con base a los principios que defiende, quiso entenderla-, no están dispuestos a dejarle pasar al Ministro.

Toda la clase política holandesa se le ha echado encima, calificándolo de todo, siendo el más benévolo de estos calificativos el de "pricipiante" (lo cual, para un Ministro de Educación, no deja de ser bastante ofensivo). Y los medios de comunicación titulan la noticia con frases de este estilo: "Los Países Bajos a punto de releer Mein Kampf". Supongo que el Ministro de Educación entendió bien la lección y en adelante se cuidará mucho antes de dejarse llevar por sus convicciones o, por lo menos, vigilará su lenguaje a la hora de expresarlas. Pero este ejemplo que relato en detalle solamente ilustra lo que decía al principio: en política, como es ampliamente sabido y reconocido, la forma es fondo. De hecho, en política la forma lo es prácticamente todo, porque lo que la gente ve, lo que la gente oye y escucha del hombre público es justamente la forma. Esa forma que aparece en la televisión y en las palabras que imprime la prensa y transmite la radio. La gente no tiene tiempo de ponerse a dilucidar si el político quiso decir esto o aquello, al decir esto o aquello; tampoco tiene por qué adivinar nada. Lo que le presenta el político es lo único que ve de él. La apariencia del político y sus palabras son lo que sabe de él.

En este entendido, antes, se usaban frases llenas de retórica en discursos inmensos que al final nada decían y literal-

mente protegían al político de cualquier juicio popular: nadie podía siquiera resumir lo que había dicho! Pero hoy se usan las frases rápidas y las fórmulas minimalistas, los discursos son cortos y escuetos -el tiempo es oro-, tan es así que, siendo honestos, todos agradecemos que ya no se lea el Informe presidencial. Por eso la claridad de dicción, la claridad gramatical y más aún la claridad conceptual son fundamentales; eso y algo de oficio, algo de experiencia, algo de rapidez de mente. Porque si no, les pasa lo que al Ministro holandés de Educación o a nuestro Gobernador; cosa que, sinceramente, no le deseo a nadie, aunque haya quien pueda consolarlos explicándoles que al menos eso logró hacer que aparecieran en la escena nacional e internacional.

JAQUE MATE

Subsidio seguro

SERGIO SARMIENTO

"Tomas mi vida cuando tomas los medios de los que vivo".
 Shakespeare

En su Primer Informe de Gobierno Marcelo Ebrard anunció la creación de un "seguro de desempleo". La verdad es que el esquema no es un seguro sino un subsidio nuevo. Su propósito es político: seguir comprando votos para la campaña presidencial del 2012.

¿Por qué digo que es un subsidio y no un seguro? Porque un seguro es un esquema financiero en el cual se aporta dinero a un fondo para cubrir una eventualidad futura. El seguro de vida cubre un fallecimiento, el de autos un accidente o un robo, el médico una posible enfermedad; pero siempre, requieren aportaciones a una reserva.

Darle dinero a un enfermo no es un seguro médico sino una caridad. Dárselo a una persona sin trabajo no es un seguro de desempleo sino un subsidio.

Una veintena de países del mundo, todos ellos de alto nivel de desarrollo, cuentan con seguros de desempleo. Son programas que permiten un alivio para quienes, por una u otra razón, pierden su trabajo. Tienen beneficios sociales indudables, sobre todo porque eliminan la incertidumbre y los problemas familiares que se registran como consecuencia del desempleo. Pero también producen costos importantes para la economía y para la sociedad.

Estos costos son la razón por la que los países menos desarrollados no cuentan con estos esquemas. Para empezar, un seguro de desempleo debe tener un fondo de reserva que permita que el esquema sea autosustentable en el largo plazo. Esto aumenta el costo de contratación de los trabajadores para las empresas, ya que a éstas se les exige que cubran una parte.

Además, los seguros generan un incentivo para que la gente se mantenga desempleada ya que en el momento en que uno trabaja pierde el ingreso. Una de las consecuencias perversas de los seguros de desempleo, de hecho, ha sido fomentar precisamente el desempleo que deberían combatir.

México no ha tenido un seguro de desempleo en parte por estas razones. Pero a cambio de eso en nuestro país hay un sistema que obliga al patrón a pagar una indemnización relativamente alta: de tres meses de salario más 12 días adicionales por cada año de antigüedad. La indemnización tiene la ventaja sobre el seguro de desempleo de que no crea un incentivo para que la gente se abstenga de trabajar. Uno puede trabajar de inmediato sin importar que haya recibido una indemnización laboral. En países como Estados Unidos, en contraste, las indemnizaciones por despido son mínimas o inexistentes.

La propuesta de Ebrard, reitero, no es un seguro. No crea un fondo al que se aporte dinero para financiar una even-

tualidad que sería la pérdida del empleo. Se trata simplemente de un subsidio.

El esquema, por ello, no es sustentable en el largo plazo. Según Ebrard, el dinero para crear este programa, 150 millones de pesos, surgiría de los ahorros obtenidos por el Gobierno del Distrito Federal de la renegociación de la deuda capitalina. No hay ninguna propuesta para obtener más recursos una vez que se acabe esa cantidad.

Ebrard ha hablado de la posibilidad de entregar mil 500 pesos mensuales a 30 mil desempleados durante seis meses. Ahí empiezan los problemas. Ese subsidio, aun suponiendo que no se gastara un solo centavo en Administración -lo cual, por supuesto, es imposible-, tendría un costo de 45 millones de pesos al mes. Esto quiere decir que, en poco más de tres meses, se acabarían totalmente los fondos. No se cubrirían ni siquiera los seis meses de la primera generación de beneficiarios, por no hablar de las siguientes.

Pero, además, el Jefe de Gobierno ha señalado que los desempleados participarían en programas de capacitación para obtener habilidades que los volverían más empleables. Sólo que esos cursos cuestan, y nadie dice de dónde saldrá el dinero.

Hay más cuestionamientos a este programa. La Ciudad de México tiene la tasa de desempleo más alta del país, con 6.7 por ciento de la población económicamente activa, contra el 3.95 por ciento na-

cional. Esto significa que hay alrededor de 240 mil desempleados en el Distrito Federal. ¿Bajo qué criterios se escogerán los 30 mil que recibirán el subsidio al desempleo? ¿Serán aquellos que demuestren fidelidad al PRD y que acudan puntualmente a manifestaciones y plantones?

Entiendo que Marcelo Ebrard quiere ser Presidente de la República y que busca impulsar su popularidad personal y la del PRD. Comprendo también que, bajo las reglas del viejo sistema político mexicano, repartir dinero de los contribuyentes es la forma más eficaz de comprar votos.

Pero reconozcamos que un subsidio al desempleo difícilmente será la manera de traer más prosperidad permanente. Mejor utilizar el dinero ahorrado en la renegociación de la deuda capitalina en lo que prometió Ebrard: invirtiendo en infraestructura.

RECORTE DE TASA

La Reserva Federal de Estados Unidos recortó ayer su tasa de redescuento medio punto porcentual, a 4.75 por ciento, en lugar de un cuarto de punto como se había previsto. Esto impulsó de inmediato a los mercados bursátiles de la Unión Americana y de México. A menores intereses, más atractivas se vuelven las inversiones bursátiles. Pero cuidado. Un recorte tan fuerte de la tasa revela que la Reserva está preocupada. La crisis hipotecaria en Estados Unidos es mayor, al parecer, de lo que se pensaba.

Lo que no deja ver el bosque

JAVIER HURTADO

Con las reformas en materia de Fiscalización en el Estado de Jalisco pasa lo mismo que con la Reforma Electoral federal: la continuidad o no en los cargos de las personas involucradas parece más trascendente que las cuestiones de fondo en dichos procesos. Allí, la salida de los consejeros electorales; aquí, la permanencia del Auditor Superior. En ambos casos, los cambios de fondo son ocultados o tergiversados al llevar el debate a la zona del maniqueísmo. Ahí, donde la disputa es entre los "buenos" contra los "malos" y florecen las medias verdades o el doble discurso.

No obstante, si para algo ha servido esta opacidad o "cortinas de humo" que se han construido en torno a este tema, ha sido para hacer evidentes las facciones que dentro de las fracciones parlamentarias existen al interior del Congreso del Estado. Esto significa: 1.- Que la adscripción de un diputado no es con el grupo parlamentario del partido al que pertenece, sino con el señor al que le deben su lealtad y el cargo; y 2.- Que, por lo tanto, no representan los intereses de su partido ni los de sus electores (a nombre de quién hablan y justifican sus decisiones), sino los de la facción y su líder político real.

Establecido lo anterior, precisemos entonces que en el caso de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) las discrepancias entre el Gobernador y 13 diputados locales miembros de su partido, no son porque uno considere que lo mejor es que un Auditor "priista" vigile a los

gobernantes panistas; y los otros lo descalifiquen porque su continuidad en el cargo signifique entregar "en bandeja de plata" la ASEJ a la Universidad de Guadalajara y, en especial a su Rector general, que en este diferendo ha parecido más solidario con el Ejecutivo que los propios funcionarios y miembros de su partido.

Dicho lo anterior, preguntémosnos: ¿cuáles podrían ser las razones reales y de fondo del enfrentamiento y encono entre un Gobernador que se alía con los diputados de todos los partidos políticos y con el "primer priista de Jalisco", y una facción de diputados de su propio partido? Consideremos las siguientes posibilidades:

1.- El dictamen sobre las Cuentas Públicas 2005 y 2006 de la gestión de Francisco Ramírez Acuña (FRA) al frente del Ejecutivo del Estado. Los diputados panistas desafectos al Gobernador creen que el actual Auditor le puede sacar algunos "trapitos al sol" al actual Secretario de Gobernación y, por lo tanto, se oponen con denuedo a su continuidad en el cargo.

2.- A contrario: los que reconocen el liderazgo del Emilio González al interior de su partido se oponen al cambio de Auditor porque temen lo mismo que sus otros compañeros panistas: que un Auditor que llegue con la oposición del Ejecutivo utilice cualquier pretexto para hacerle auditorías especiales a sus cuentas públicas y a las de la Universidad de Guadalajara, para cobrarse así el apoyo

que el Rector le ha brindado al Gobernador en este asunto.

3.- En el fondo, ambos bandos reconocen la enorme capacidad que una ASEJ que actúe bajo consigna puede tener para convertir en corrupto al funcionario más probo, y en símbolo de honestidad al más corrupto (como de alguna manera ha venido ocurriendo).

4.- Los panistas antagonistas a la dupla González Márquez-Briseño Torres se oponen porque perderían las tres direcciones y siete jefaturas que controlan en la ASEJ. A su vez, la dupla siente que por las posiciones que el grupo antagónico controla tienen los "misiles" apuntados en su contra, y existe un riesgo real de que se dé lo enunciado en el punto anterior.

5.- El líder del grupo parlamentario del PAN en Jalisco se opone a que la ASEJ deje de depender de la Comisión de Inspección del Congreso del Estado porque siente que de esa manera se reduce el margen de discrecionalidad sobre importantes partidas presupuestales a las que nada ni nadie puede auditar (ciertamente, los otros coordinadores también lo hacen, pero el monto a afectar está en proporción a su porcentaje de representación, por lo que el más afectado sería el líder del grupo más grande).

6.- La anticipada disputa por la candidatura presidencial al interior del PAN: Ramírez Acuña siente que un Auditor que no sea controlado por el líder de sus diputados en el Congreso de Jalisco

podría afectar seriamente sus aspiraciones presidenciales; de la misma forma que Emilio González supone que interviniendo a favor de la continuidad del actual -y ya no tanto tratando de imponer otro Auditor a modo- es la única forma de garantizar que el examen de las Cuentas Públicas no sea politizado y no se utilice la ASEJ para destruir carreras políticas.

Si bien es cierto que ambas fuerzas tratan de proteger sus intereses, también lo es que la que parece estar más en una actitud defensiva y procediendo con altura de miras es la coalición política que encabeza el Gobernador del Estado contra los diputados de su propio partido. Esto, por una cuestión elemental: la iniciativa del Ejecutivo si contempla dotar de autonomía política a la ASEJ, al acabar con la dependencia que siempre había tenido con la Comisión de Inspección del Congreso y terminar con la oprobiosa práctica de que los diputados intercambiaban ahí Cuentas Públicas por favores políticos.

Por eso, lo importante no es la supuesta filiación política que pudiera tener el Auditor Superior, sino su conocimiento y experiencia en el área, así como el grado de independencia y autonomía que se esté dispuesto a reconocerle en la ley. Esto es lo que no ha dejado ver el bosque y la neblina que a su alrededor se ha formado.

Estrictamente personal

RAYMUNDO RIVA PALACIO

¿Dónde están?

Inquietantes versiones sobre el paradero de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya (presuntamente Constantino Alejandro Canseco Ruiz), dos cuadros estratégicos en la estructura del Ejército Popular Revolucionario (EPR), están circulando profusamente en las altas esferas del Gobierno mexicano. Pero al mismo tiempo, se está dando un control de daños preventivos. Desde la semana pasada, en voz del secretario de Marina, almirante Mariano Francisco Saynez, se comenzó a impulsar oficialmente la hipótesis de que todo se trataba de un ajuste de cuentas de la guerrilla, lo que había sido sugerido semanas atrás por el procurador general, Eduardo Medina Mora. Como hipótesis es válida, aunque puede argumentarse en contra de ella.

La historia de ajustes de cuentas de la guerrilla, conocida por sus documentos internos y las relaciones de sus congresos, se da a partir de factores objetivos que los enfrentan. Uno de ellos es por razones ideológicas y programáticas, como sucedió en las escisiones del ERPI, donde los ex jefes eperistas fueron acusados de estar haciendo a un lado la parte ideológica que —alegaban— debilitaba al movimiento, y de la Tendencia Democrática Revolucionaria, donde el diseño de la línea militarista provocó la división. Otra razón es cuando un comandante de zona guerrillera se aparta de las líneas estratégicas de la Comandancia General, y como sucedió en Guerrero, establece nexos con el narcotráfico. Pero en todos los casos, los ajustes son en silencio, a diferencia de las desapariciones de sus dos cuadros, donde todos los grupos guerrilleros, tanto el EPR como el resto de los movimientos armados, difundieron comunicados ratificando que ellos no los tenían. Además, las amenazas vía internet que ha recibido la familia Cerezo Contreras, con lazos sanguíneos a los Cruz Sánchez y Canseco Ruiz, tienen un tono soez que no usa la guerrilla y sí, en cambio, las fuerzas de seguridad.

Pero hay otras hipótesis, manejadas privadamente dentro del Gobierno mexicano, que cuentan historias muy diferentes a la difundida por el almirante Saynez:

1.- El EPR sostiene que Cruz Sánchez y Reyes Amaya fueron detenidos en Oaxaca el 25 de mayo pasado, y que la última vez que los vieron estaban bajo custodia de policías

y militares. Dentro del Gobierno manejan, en esta línea de investigación, que ambos salieron de la Ciudad de México en autobús, aunque no está claro si juntos o separados, por lo que revisaron todas las rutas para determinar si en uno de los retenes en las carreteras federales se dieron incidentes de secuestro. No hubo nada en ese periodo, salvo los robos que son parte natural en algunos de esos trayectos. Una vez en Oaxaca, continúa esta hipótesis, fueron detenidos por azar por policías estatales, quienes los entregaron a militares. Estuvieron en la VIII Región Militar, a cargo del general Juan Alfredo Oropeza Garnica, quien los envió a México, según esta misma versión, torturados, pero con vida. La Secretaría de la Defensa ha dicho repetidamente que sus elementos no los detuvieron.

2.- Que Cruz Sánchez y Reyes Amaya viajaban por la autopista a Puebla cuando su viejo Volkswagen sufrió una avería. Se detuvieron a repararlo en el centro de reabastecimiento de Río Frío, a donde llegó una camioneta de la Policía Federal Preventiva (PFP), que se detuvo porque sus agentes necesitaban ir al baño. Al ver el auto se acercaron con el propósito de ayudarlos, pero uno de ellos se puso nervioso y se asomó en la cajuela, en la parte delantera del vehículo. Uno de los agentes sospechó y cuando se asomó en el compartimiento descubrió armas y propaganda, de acuerdo con esta hipótesis, por lo que los llevaron ante el Ministerio Público. Posteriormente, sigue esta versión, los pusieron a disposición del Ejército. Desde un principio, la PFP también informó a sus superiores que no tenían reporte que esas personas hubieran sido detenidas por ellas.

¿Dónde están?

1.- Si la hipótesis del almirante Saynez es correcta, ambos están muertos. Sin embargo, la reiteración de los diferentes grupos armados de que no están en su poder, introduce nuevas dudas a la versión oficial

2.- La versión del EPR es que están en el Campo Militar Número 1, a donde los habría transferido el general Oropeza Garnica, lo que ha sido desmentido por el propio secretario de la Defensa, general Guillermo Galván, quien abrió las puertas de la instalación a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que tampoco encontró rastro alguno de ellos.

3.- La tercera hipótesis es que fueron trasladados a una de las seis casas de seguridad que tiene el Estado Mayor Presidencial en el perímetro de la sede de Guardias Presidenciales, cerca del metro Chabacano en la Ciudad de México, por instrucciones del general Salvador Cienfuegos, comandante de la I Región Militar, que abarca el Distrito Federal y otras tres entidades. Pero las varias veces que el Presidente Calderón preguntó al general Galván en las reuniones del gabinete de seguridad nacional si alguna rama militar los tendría, él lo negó.

¿Dónde están?

La Procuraduría General de la República (PGR) dio entrada a la denuncia de su desaparición luego de que la Secretaría de Gobernación se negó a aceptar una documentación similar. La PGR y las policías federales se supone los están buscando, pero no han informado del avance de sus pesquisas o, cuando menos, ratificando en alguna declaración al vuelo que no se han olvidado de encontrar su paradero. Lo que sí ha hecho el Gobierno federal es intensificar la persecución del EPR para tratar de prevenir nuevos atentados y elevarle la categoría de guerrilla a "terrorista", lo que no es un mero cambio semántico, sino que significa un tratamiento policial-militar de otra envergadura, al igual que su combate, y que sugiere que buscarán apoyo de inteligencia de servicios extranjeros, como ya lo tienen en otros campos.

No está mal que las fuerzas de seguridad del Estado protejan al Estado de actos terroristas. Lo que sí está mal es que no den señales de que la búsqueda de Cruz Sánchez y Reyes Amaya se encuentre en la misma dinámica, pése a que sería la única forma real de frenar los actos de sabotaje y eventuales secuestros que planea el EPR como represalia, mientras no se informe en dónde están sus dirigentes y se les presente con vida. Si la adecuada acción del Gobierno para salvaguardar la seguridad nacional es

vital, la presentación con vida de los dos militantes guerrilleros es fundamental para la ética del Gobierno de Felipe Calderón. El Presidente no se puede dar el lujo de que, en aras de la seguridad nacional, sus militares y policías se manejen al margen de la ley. Él se dice un abogado de los derechos humanos, y ésta es una gran oportunidad para demostrar que ni otorga funciones metaconstitucionales al Ejército, ni su Gobierno está rebasado por una fuerza superior que lo muestra incapaz de encontrar a dos eperistas notables que nadie encuentra desde hace más de tres meses.

RAYMUNDO RIVA PALACIO / Analista político.

Correos electrónicos: rriva@eluniversal.com.mx
r_rivapalacio@yahoo.com

Precio de la democracia

LUIS SALOMÓN

La política está trivializada y polarizada en México como nunca antes. En el Congreso de la Unión, en los congresos de los estados, en los medios de comunicación masiva, como en los debates académicos, los oponentes de la derecha y la izquierda, los rojos, amarillos y azules, lanzan sus ataques unos contra otros: Contratan spots, influyen en los periodistas, que producen argumentos más emotivos que profundos; usan todo tipo de herramientas para lograr una reacción emotiva en la opinión pública. En los hechos, los políticos están buscando la polarización reactiva de los ciudadanos, pensando siempre en los procesos electorales.

Esto ha conducido a una degradación del nivel de la discusión de los tópicos de la vida pública; un proceso de trivialización que privilegia la superficialidad de las emociones fáciles, respecto a los argumentos de la razón profunda. Es mucho más eficiente formar campañas de imagen pública que esgrimir propuestas sólidas; y aún éstas requieren de esfuerzos enormes para ser comunicadas de forma efectiva.

En el golpeo continuo se dejan de lado los valores esenciales de las personas, tanto de quienes participan como personajes expuestos públicamente, como de los mismos ciudadanos que recibimos cantidades enormes de información. Vemos continuamente acusaciones graves sin fundamento de oponentes de todos los colores, acusaciones de delitos, vida privada expuesta con intención destructiva, insultos de todo tipo; como también vemos a los medios actuar en defensa de sus propios intereses, arguyendo defensa de

valores superiores, como campañas publicitarias pagadas para denostar a líderes obreros, junto a otras en donde las autoridades se autoelogian, y además se paga para transmitir mensajes que difunden proyectos de gobernantes que buscan posiciones políticas. La inmensa mayoría de este golpeo dispone de recursos públicos y privados, así como presiones para quienes influyen en los contenidos de los medios de comunicación. Es un verdadero juego de poder dirigido a manipular a la opinión de los ciudadanos.

El límite a este ejercicio está en el respeto a la dignidad de cada persona, que pudiera reclamar su derecho ante los abusos; pero dado el alto grado de impunidad que impera en estos temas, estamos en medio del fuego cruzado de la clase política, que pasa por encima de las personas a las que debiera servir.

Ninguna reforma política sirve, si no procura elevar la calidad de las ideas, de los argumentos y del debate. La democracia no es una competencia para manipular sentimientos, sino una forma de participación en la vida pública fundada en la libertad y la razón. En nombre de ellas, la clase política debe respetar la dignidad de sus actores, de los formadores de opinión, pero sobre todo de cada una de las personas, que ven en los políticos sólo una intención de lucha por el poder.

Degradar el nivel de la democracia hasta reducirla a una lucha manipuladora de los espectadores, equivale a menospreciar a los ciudadanos. Es condenar a la democracia mexicana a ser más un espectáculo barato, que un debate de ideas que define nuestro futuro.

LUIS SALOMÓN / Doctor en Derecho.

Correo electrónico: lsalomoni@iberlinks.com.mx

A bote pronto

por: Juan José Doñán

Razones y sinrazones del Gobernador



Emilio González Márquez tiene razón en no despedir al procurador del estado, en tanto no se pruebe —o al menos aparezca un indicio mínimamente creíble— que el abogado de Jalisco haya tenido algo que ver con un presunto abuso sexual a menores de edad. Pero es menos consistente su argumento de que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) debe ser

encabezada por un priísta, ya que, según el mandatario, al ser el auditor de un partido distinto al suyo, no se prestaría a ninguna clase de enjuagues. Y en cuanto a los repetidos reclamos por los más de 67 millones de pesos que su gobierno donó a Televisa (para que este consorcio celebrara en nuestra ciudad el encuentro juvenil Espacio 2007), no es ninguna "pendejada" que muchas voces de la sociedad sigan insistiendo en todo lo que pudo haberse hecho con ese dinero para remediar varias de las muchas necesidades de los jaliscienses.

El hecho de que al procurador Tomás Coronado se le mencione, junto otros funcionarios estatales y municipales, de abuso sexual en perjuicio de estudiantes de secundaria, en la granja Las Carretas, en Ixtlahuacán de los Membrillos, sin presentar ninguna prueba, fuera de la denuncia interpuesta por la madre de una de las menores presuntamente agraviadas (Averiguación Previa C/1737/007), no es razón suficiente para pedir la remoción del funcionario. Mientras no haya pruebas o una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, hay sobrados motivos para sospechar (por la disputas internas entre el procurador y uno de sus subprocuradores) que la acusación en contra del funcionario estatal y de otro del Ayuntamiento de Guadalajara, está montada con un propósito avieso.

Ahora que, si se llegara a probar que la acusación está fundada, el procurador y demás funcionarios que acudieron a la "reunión" de Las Carretas, no sólo deberían ser destituidos, sino juzgados por su fechoría; mucho más grave que la cometida en el sexenio pasado por el ahora director del Registro Público de la Propiedad, Efrén Flores Ledesma, quien acostumbraba sacar a algunas reclusas de Puente Grande para amenizar sus fiestas y las devolvía a chirona a deshoras de la madrugada. Mucho más grave, porque el abuso sería mayor: por haber sido cometido en contra de menores de edad, razón por la que el procurador y compañía tendrían que irse a la sombra por un buen rato, aparte de que el PAN-gobierno tendría en Jalisco un expediente francamente deplorable: funcionarios pederastas estudiosos de la Biblia. Pero mientras no se demuestre lo contrario, Tomás Coronado, al igual que Pepe el Toro, es inocente.

UN ALTEÑO DE ALVARADO

Las palabras y expresiones destempladas suelen terminar, a manera de bumerang, golpeando a quien las emite, máxime si éste es un alto funcionario público. Como gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez debiera cuidar mejor su vocabulario, sobre todo cuando pierde los estribos. Ya se le ha oído mentar madres públicamente, lo que lo ha obligado también a disculparse de la misma manera. El más reciente patinazo gubernamental fue una palabrota que González Márquez lanzó como escupitajo al cielo y que, por la severa ley de la gravedad, aterrizó en su propia humanidad. Cuestionado por los chicos de la prensa, quienes aludieron a los más de 67 millones de pesos, salidos de las arcas estatales para financiar a fondó perdido un número de Televisa, el Gobernador mordió el anzuelo y dijo que los millones en cuestión no fueron sustraídos de la partida contra desastres, lo cual, según sus propias palabras, hubiera sido "una pendejada". Pero como el dinero público es uno solo, la primera autoridad de Jalisco se autopen... jeó.

No más achispado ha sido en el caso del titular de la ASEJ, pues según él sería un atributo insuperable que el auditor sea de un partido distinto al suyo. Si se considera la promiscuidad partidista de los últimos tiempos (¿cuántos priístas se han ido a la cargada con el panista Emilio González Márquez?) Y el hecho de que un auditor del PRI también tendría que fiscalizar a ayuntamientos y organismos públicos descentralizados (la UdeG, por ejemplo) encabezados por militantes de ese partido, la propuesta del laguense que mereció haber nacido en Alvarado, Veracruz, es una soberana pende..., perdón, una sinrazón.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Luchadores ¿sociales?

■ **Qué trabajo pa'sa Carlos!** En esta tierra tan «neutral», pero de tantos secuestros, abundan los rehenes.

Según el rector general de la UdeG, el Congreso del Estado es rehén de los cuñados (entre sí, que conste) Jorge Salinas Osornio y Eduardo Rosales Castellanos.

El legislador Salinas, comandante en jefe de los diputados panistas locales; y Lalo Rosales, gerente regional de la franquicia del Partido Acción Nacional en Jalisco, fueron acusados por Carlos Briseño Torres de que, ambos dos, mutuamente y al mismo tiempo, se oponen a que siga la inercia de Alonso Godoy en la Auditogrilla.

De repente al rector de la UdeG le llegó hasta el fondo del alma la institucionalización y en un arranque inesperado se confiesa más emilista que los propios panistas.

Tequila Dos Amigos con hielo. A su vez, los cuñados aseguran que el «rector incómodo» trata de tutelar, en el mejor de los casos -porque la verdad es que dijeron secuestrar-, al Congreso del Estado, mediante sus tenebrosas grillas con sus enemigos neopanistas, para que Alonso «el chiqueado» Godoy siga al frente de la depen-

dencia que se encarga de cuadrarles las cuentas a los ayuntamientos de los cuates y a jalarles las orejas a los «enemigos», siempre sin llegar a nada, así sean pintos o colorados.

Por su parte, el «Gerbernador» y Arturo Zamora confirman aquello de que la política es igual que comer...popó, a la que no le deben hacer gestos y sí repetir plato.

Todo mundo sabe que Arturo Zamora sufrió una campaña sucia, mejor dicho, cochina, cuya planeación provino del vicegobernador «A». Sin embargo, como buenos políticos y mejores grillos, ambos se sentaron a compartir la sal y... el papel. Todo para que Alonso «el chiqueado» Godoy, siga como jefe de la Auditoría.

A los que no entienden por qué grupos tan antagónicos, adversos y aún enemigos se ponen de acuerdo, basta y sobra decirles que «une más la complicidad que la sangre» y en este caso, «algo» están cocinando como cómplices. El «chiqueado» dará luz sobre este oscuro asunto.

La del estribo con Aguardiente. Mientras tanto, en esta magna lucha libre (a dos caídas de tres sin límite de tiempo, con relevos australianos y caída libre desde la tercera cuerda del ring) los neoemilistas se desgreden y pican los ojos contra los PANchos, así como los feuistas contra los fegistas y los empresarios contra los industriales, «la gente» no atina a cuál de los cuadriláteros atender. Todos están «máscara contra cabellera» y, por las patadas a los bajos, los golpes no permitidos y sus malas artes, no se puede distinguir a los rudos de los técnicos. ¿Los hay? Buena rima Tacho, buena rima y mejor pregunta.

Audítese, no agüítese, en lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

>Este es el Juego<

Juan Pirulero

•• De aquí

Un procedimiento nada ortodoxo para los tiempos democráticos actuales fue el que utilizó ayer el presidente nacional del Partido Acción Nacional, Manuel Espino Barrientos, para poner en paz a la chiquillada traviesa y alborotadora de Jalisco.

Y es que la división entre los panistas es políticamente ilógica, por lo menos en Jalisco, donde las fuerzas de este partido que se concentran en el Gobierno del Estado, el Congreso del Estado y los ayuntamientos de la zona metropolitana, deberían trabajar al unisono para desarrollar una sinergia que catapulte al estado a niveles verdaderamente importantes.

En ningún estado de toda la república se juega el prestigio el PAN, como en Jalisco. Aquí ganó todo, aquí tiene todo... y la sociedad no les va a perdonar si le fallan. ¿Cómo es que se pelean por el poder, si lo tienen en sus manos?

Tal vez no sea bien vista la intervención centralista de Espino, pero no hay duda de que era necesaria.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

...Y ganó Tomás

La lluvia fue testigo silenciosa de la escena, en plena calle de Justo Sierra, afuera de la sede del Cesjal:

«¡Gracias!», dijo Luis Fernando Pérez Aguayo al tiempo que sellaba un abrazo con el consejero de la Federación de Trabajadores de Jalisco, Juan Huerta Pérez, quien expresó: «ya cumplimos como quedamos...».

Y sí, el acuerdo se había cumplido. Tomás López Miranda alcanzó los 14 votos que necesitaba para amarrar la presidencia del Consejo Económico y Social de Jalisco.

El logro. Le bastaron diez minutos –de las 17:40 a las 17:50 horas– para alcanzar el codiciado voto que le diera los 14 necesarios para convertirse en el nuevo presidente de este organismo e imponerse así a Raymundo Gómez Flores, quien quizá pagaba de esa manera el costo político del despliegado aparecido ayer en la prensa, bajo su rúbrica, donde hacía una severa crítica a los organismos, cúpula del sector privado.

Misión imposible. El tema musical de «Misión Imposible» –surgido de un celular de entre los consejeros– daba el toque de misterio a lo que estaba por ocurrir, al momento que un estruendo en el cielo, surgido de entre negros nubarrones, presagió una lluvia de mayor intensidad que la sesión del Cesjal para elegir a su nuevo presidente.

En ese momento iniciaba la tercera ronda de votaciones, para lo que a diferencia de la semana pasada, ahora se colocó una mampara para asegurar el secreto del voto, aunque pocos fueron los consejeros que la utilizaron.

Cómo ganó. Y si los estimados no nos fallan, los 14 votos que le dieron la presidencia a Tomás López Miranda, fueron:

- Javier Gutiérrez, del Consejo de Cámaras Industriales.
- José María Andrés Villalobos, de la Canaco.
- Luis Fernando Pérez Aguayo, de la Coparmex.
- Mario Gutiérrez Treviño, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior.
- Tomás López Miranda, del Consejo Agropecuario.
- Alfredo Colín, del Centro Bancario.
- Cristóbal Mayorga Castañeda, de la Unión Ganadera Regional.
- Maximiano Gutiérrez, de Cáritas.
- Octavio Bueno, de la FROC.
- Roberto García Ortiz, de la CROM.
- Juan Huerta Pérez, de la FTJ.
- Alfredo Medina, del Tecnológico de Monterrey.
- Ignacio Román Morales, del Iteso.
- Adalberto Ortega Solís, de la Universidad de Guadalajara.

Cómo perdió. Los seis votos suscritos por Raymundo Gómez Flores, fueron los siguientes:

- José Luis Guzmán, de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA).
- José Roberto de Alba, de la Confederación Nacional Campesina (CNC).
- Luis Murillo Moreno, de la Unión de Cooperativas.
- Raymundo Gómez Flores, de la Federación de Propietarios Rurales.
- Arturo Uribe Avín, del Colegio de Profesionistas.
- Y José Morales González, de la UAG.

La diferencia. Se presume que el voto que perdió Gómez Flores, de una semana a otra, fue el de la Universidad de Guadalajara, que ahora votó a favor de López Miranda y con ello le dio la presidencia del Cesjal.

Se asegura que, una vez más, como ocurrió hace ocho días, el voto nulo nuevamente fue el de José de Jesús Rojas, de Corporativa de Fundaciones.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

**«Que malas palabras no salgan
de vuestra boca...»**

¿Y los estudios bíblicos?

¿No han llegado a la Carta de Pablo a los Efesios?, donde les dice: «Que malas palabras no salgan de vuestra boca, que lo que hablen sea bueno, oportuno, constructivo y provechoso...».

Ya debieron irle con el chisme al «Góber Herbert». Quizá por eso anda más peleonero que de costumbre. Como halcón: sobre las inocentes palomas Salinas y Rosales.

Claro, ya Gloria debió chismearle sobre la otra palabra que soltó Emilio González Márquez.

¿Qué dijo ahora Emilio? Otra grosería basta, insulto, injuria, ofensa, majadería, vulgaridad. Al «Góber Taylor», se la pasaron tal cual la tuvieron que publicar algunos diarios. ¡Lo que tiene que ver quien lleva sobre sus hombros la responsabilidad de todo un estado! Hirieron sus ojos con la expresión «pende...a» en letra de molde. El la tuvo que ver.

Pero aquí, en esta columna tan decente, imposible que nos permitamos reproducir agresión de ese tamaño. Aún cuando venga de uno de los «vicegobernadores» de Jalisco. Digo, porque los demás, «subs», «vices» o «002» jamás dicen tamañas fregaderas. Ni Guzmán, ni Ulloa, ni Manzano emplearían términos así de plebes. Ellos no quieren causar más problemas innecesarios al «Góber Taylor».

Ellos utilizan sinónimos, igual o peor de ofensivos, pero no tan de chusma; no tan de niña de antro. Porque

hasta para ofender y espantar es necesaria la educación del habla. Y existen otro montón de palabras, para decir el insulto que Emilio soltó a lo vulgarcito. Ahí tiene: tarado, tonto, idiota, babotas, imbécil, bestia, asno, burro, menso, gilipollas, pelotudo, zonzo, zoquete, estúpido, babacho, mentecato, papanatas... sobran. Para decir «poco inteligente», «baja capacidad intelectual», incluso puede acudir al «no seas buey», que se parece al «güey» con el que hoy, hoy, hoy se saludan quienes con Fox se identifican.

Todo, menos que utilizar palabrotas. Sobretudo cuando se tiene la responsabilidad histórica de ser colaborador del «Góber Taylor».

Porque tampoco es cosa de que el «Góber Taylor» les ande lavando la boca con detergente después de cada «breves palabras».

Pero además les dan material a los que «andan secuestrando Jalisco», a los que «no dejan gobernar». Porque tanto Lalo como Jorge son bien hablados y de abundante léxico. Y entonces el contraste es abismal entre la corrección para molestar con elegancia y ese fregar con víga.

Escriban a: estacabral@hotmail.com;

o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Itinerario político<



Ricardo Alemán

Analista Político

El jueves negro

Pasada la tormenta —y aprobadas las reformas electoral y fiscal—, ya es posible la reconstrucción paulatina de los momentos que detonaron la decisión que terminó con un inédito en el Congreso mexicano: la unidad del PAN, PRD y PRI, contra el poder mediático.

Y uno de esos momentos decisivos fue precisamente la tarde del jueves 6 de septiembre pasado, cuando al calor de la batalla que desató la reforma electoral se reunieron de emergencia —para ultimar detalles sobre la respuesta que darían al embate iniciado por las televisoras al inicio de esa semana— los jefes de los tres grandes partidos representados en el Senado de la República: Santiago Creel, Carlos Navarrete y Manlio Fabio Beltrones.

El encuentro era tenso, la víspera se había difundido en algunos medios de la prensa nacional un desplegado de intelectuales y periodistas que se pronunciaban «Por la autonomía del IFE», al tiempo que las grandes televisoras asumieron como suya la defensa del instituto y de su presidente, Luis Carlos Ugalde Ramírez. En esa misma semana se inició lo que en los siguientes días sería la bandera de la «mediocracia»: la defensa de la libertad de expresión. La tarde de ese jue-

Reservas PRD-PRI

«El problema es que ustedes se pueden echar para atrás, pueden presionar al Presidente y nos pueden dejar solos», le habrían advertido Navarrete y Beltrones a Santiago Creel.

ves, Santiago Creel se presentó ante sus pares con el gesto descompuesto. Pasados los saludos protocolarios, soltó un furioso «¡Ya basta! Ahora sí ya se pasaron de la raya», habría dicho. Sorprendidos, Navarrete y Beltrones quisieron saber los motivos de la indignación del panista y, luego de la explicación, se decidió la estrategia a seguir, porque según habrían convenido, las condiciones estaban dadas para el acuerdo final. Creel expuso que en su noticiero en Radio Fórmula, Joaquín López Dóriga lo había acusado de solicitar, en los tiempos de precampaña, que se cerraran los espacios electrónicos al entonces precandidato Felipe Calderón para favorecerlo a él. El senador panista habría dicho que ya era intolerable lo que estaba ocurriendo, y llamó a sus pares a dar el paso definitivo no sólo en la aprobación de la reforma electoral, sino en la ley de medios.

Navarrete y Beltrones habrían expresado sus reservas sobre la solidez de la decisión de Creel. Le hicieron saber que el PRD y el PRI estaban listos para aprobar la reforma electoral, pero que todo estaba en manos del PAN y del presidente Calderón.